

Diario de Burgos

Año XXI. Núm. 12.109.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Viernes 2 de Enero de 1931

PARA LA MUJER

El talismán de la eterna juventud

La Química moderna que al parecer sólo trabaja en investigar nuevos explosivos y gases para la guerra y en elaborar tinturas y pomos para la tocatería de la mujer ha conseguido en ambas cosas perfeccionamientos que llanan con lo insuperable.

Cada día nos llega la noticia de nuevo invento que revela cómo la humanidad en estos tiempos de excesivo materialismo ha logrado encontrar el talismán de la eterna juventud. Todos esos infernales aparatos de tortura que se amontonan en los grandes Institutos de Belleza y todas esas cremas, polvos, pastas, masajes y baños inverosímiles, han logrado imponerse a la naturaleza y modelar la carne como si fuera barro o cera. En esta labor cooperan los más variados elementos desde la cirugía que convierte el bisturí en gubia de escultor, hasta la electricidad con los maravillosos efectos de sus rayos ultravioletas.

Todo lo sufre la fémica moderna en holocausto de su coquetería. Quien no flojea el suplicio chino de la orducción permanente, no podrá comprender el heroísmo de quienes una y otra vez se someten a la tortura de un aparato que tira violentamente de nuestro pelo y lo hace hervir a dos milímetros de nuestra cabeza, hasta producirnos un acaloramiento insostenible sin otro objeto que la trivial vanidad de lucir unas ondas en nuestro peinado.

Pero no somos sólo las mujeres quienes sacrificamos el dolor físico a nuestra belleza: un peliciero para copiar el perfil de Rodolfo Valentino soportó ocho intervenciones quirúrgicas en la nariz y en el labio superior. Y el gran Jack Dempsey, para no desentender al lado de su linda esposa, se hizo una dolorosísima reconstrucción de la nariz.

Mas en la mujer la obsesión del rejuvenecimiento adquiere proporciones inverosímiles. Es la locura de la época que ha declarado en crisis las virtudes tradicionales y hace triunfar tan sólo lo superficial, lo inconsciente, la bagatela. Y es consecuencia también de la pasada moda de tendencias infantiles con sus faldas cortas y sus burles recordados y sus gorritos de bebé y hasta el remedio de unos calcetines...

Los deportes con sus saltos y sus carreras, el «jazz» con sus estridencias y los bailes con sus despreocupada agitación y sus posturas desahuciantes, han contribuido a que nuestros cuerpos conserven una agilidad que año tras año desaparece a poco de pasar la adolescencia.

De este modo el milagro de madamoiselle de Hecamier que conservó su belleza hasta morir septuagenaria, es hoy renovado con creces por todas las mujeres que dispongan de una bolsa bien repleta y de valor estético para sufrir los más horribles suplicios.

Maravilla el saber la edad de algunas artistas que triunfan año tras año en eterna juventud y la de esas extraluz cinematográficas como Mary Pickford y Norma Shearer representando papeles de niñas y podrían tener hijas que trabajasen como damas jóvenes en sus mismas películas.

Es el contrastado de esta época absurda y desconcertante. Un caricaturista francés ha puesto el comentario acertado: Un labriego muestra a unos forasteros la ancianidad centenaria, orgullo del pueblo, que toma el sol junto a su vivienda.

—¿Y es ésta —preguntan— la que dice que es hija de Gaby Deslys?

—No —replica el cicerone—. Esta es la que afirma ser hija de Cecil Sorel.

BLANCA DE AZEVEDO

(Prohibida la reproducción).

LA LOTERIA

Un sexto premio en Burgos

Como decimos en otro lugar ha sido premiado con 15.000 pesetas el número 7.490, expandido en esta ciudad.

Una serie del citado billete ha sido vendida en la Administración número 2, sita en la antigua plaza de Correos, ignorándose hasta ahora quienes son los poseedores del billete premiado.

Enhorabuena a los afortunados.

Previsión Médica Nacional

Como medio más rápido para que llegue a conocimiento de los inscritos en la Previsión, insertamos el siguiente telegrama recibido en este Colegio Médico.

«Sr. presidente del Colegio Médico. Burgos.

Al comenzar hoy funcionamiento Previsión Médica Nacional, siento complacencia felicitar ese Colegio anhelando prosperidad gran obra social.—Salúdale afectuosamente, Pérez Mateos.»

RAPIDA

AÑO NUEVO

En la literatura de todos los tiempos aparece el saludo y aclamación, a todos los años que llegan: año nuevo, vida nueva.

Esta fórmula sencilla y vieja ha creado más páginas impresas que cualquiera de las más profundas teorías que rigen el mundo.

Sin embargo, para todos los años que se van tenemos el mudo y desdenoso silencio, cuando no la irritación sorda y manifiesta. Y es que la vida nada vale, sino en cuanto es promesa; una vez trocada en realidad, es desilusión, dolor, y abismamiento en la tristeza. Esperamos siempre que el año nuevo será mejor.

El año que pasa, es el viejo odiado que nos engañó, que nos mintió promesas y nos trajo en sus manos frías el desencanto, y lo despedimos con injurias o no lo despedimos, reservando al sucesor los cánticos, las risas y los palmoteos, aun sabiendo qué pasados que sean doce meses, lo veremos marchar indignados o indiferentes.

Los que hemos vivido y llorado mucho no saludamos al año nuevo con tanta alegría, ni despedimos al viejo con tanta ira. Sabemos que el recuerdo vale tanto como la esperanza, y que pronto se cumplirá la sentencia de Jorge Manrique: Cualquiera tiempo pasado fue mejor.

Bien vengán y pasen los años si sabemos vivirlos. Hagamos que los que pasan para no volver, los años viejos, nos dejen en el alma sus nobles doctrinas; y los que llegan para pasar, los años nuevos, sus esperanzas en lo futuro.

Todos los días muere un año en el espíritu de los necios y de los egoístas; a todas horas nace una eternidad en el corazón de los hombres de bien...

Francisco Gregori Chulid
Bañuelos del Rudrón.

COMUNICACIONES

La correspondencia para América del Sur

Durante el corriente mes de Enero la correspondencia para América del Sur se cursará en las siguientes fechas:

Día 4, de Vigo; 5, de Lisboa para Buenos Aires, donde llegará el 21.

Día 7, de Barcelona para Buenos Aires, donde llegará el 20.

Día 8, de Cádiz, y 10, de Santa Cruz de Tenerife, para Buenos Aires, donde llegará el 24.

Día 12, de Vigo, y 13 de Lisboa para Buenos Aires, donde llegará el 25.

Día 13, de Vigo; 14, de Lisboa, y 16, de Las Palmas, para Buenos Aires, donde llegará el 30.

Día 14, de Coruña; 15, de Vigo, y 16 de Lisboa para Buenos Aires, donde llegará el 3 de Febrero.

Día 16, de Barcelona para Buenos Aires, donde llegará el 29.

Día 16, de Vigo; 17, de Lisboa para Buenos Aires, donde llegará el 30.

Día 18, de Coruña y Vigo; 19, de Lisboa para Buenos Aires, donde llegará el 8 de Febrero.

Día 19, de Coruña y Vigo; 22, de Las Palmas para Buenos Aires, donde llegará el 8 de Febrero.

Día 21, de Barcelona; 24, de Las Palmas para Buenos Aires, donde llegará el 7 de Febrero.

Día 23, de Coruña; 24, de Vigo, y 26 de Lisboa para Buenos Aires, donde llegará el 16 de Febrero.

Día 25, de Vigo, y 28, de Las Palmas para Buenos Aires, donde llegará el 13 de Febrero.

Día 27, de Vigo, y 30 de Las Palmas directamente para Sudamérica, llegando a Buenos Aires el 15 de Febrero.

Día 30, de Coruña y Vigo para Buenos Aires, donde llegará el 19 de Febrero.

Día 31, de Barcelona para Buenos Aires, donde llegará el 14 de Febrero.

Día 31, de Coruña y Vigo para Buenos Aires, donde llegará el 16 de Febrero.

Día 27, de Barcelona; 30, de Málaga, y 2 de Febrero, de Cádiz para Santos, Montevideo y Buenos Aires, donde llegará el 23 de Febrero.

Correos

Traslado
Cartero de primera clase don Policarpo de la Hera Gutiérrez, de la Cartería de la Estafeta de Villadiego, a la Administración del Correo Central.

Telégrafos

Nombramiento
Se nombra oficial tercero del Cuerpo, a don Aurelio Varea Corral, destinándole a la estación de Miranda de Ebro.

Notas de la Alcaldía

Multas
Por la Alcaldía han sido multados: Con 2 pesetas, un individuo por hacer aguas menores en la vía pública, una sirvienta por sacudir unos trapos, después de la hora señalada y tres muchachos por lanzar piedras en la calle de la Calera.

CONTRA EL CONSORCIO RESINERO

Informe de los Ayuntamientos pinariegos

En Salas de los Infantes se ha celebrado recientemente una reunión de representantes de Ayuntamientos interesados en la desaparición del Consorcio Resinero, que tanto perjuicio está causando a los pueblos de aquella sierra.

De nuestro colega «La Opinión de Castilla» tomamos el informe que han de elevar al Ministerio de Fomento, según indica la Real orden de 19 de Noviembre.

Dice así:
«Es un principio de derecho estatuido en la Constitución española, que nadie podrá ser privado de su propiedad sino por autoridad competente y por causa de utilidad pública justificada, previa siempre la correspondiente indemnización, según precepta el artículo 10 de la Ley fundamental del Estado.

En el año 1928 era director de Montes, Caza y Pesca don Octavio Elorrieta, actual presidente del Consorcio Resinero. «La Unión Resinera Española» atravesaba una situación crítica. El Gobierno de entonces creyó procedente la creación de una entidad, al margen completamente de la ciudad, con la idea de salvar la industria. Y entonces fué cuando se propuso la creación del Consorcio, para lo cual se consultó con los dueños de montes y con los fabricantes que existían en aquella época. Todos, absolutamente todos los Municipios y fabricantes se opusieron tenazmente a la existencia de esa entidad.

Y la razón es obvia. La creación del Consorcio Resinero, implicaba dos graves dificultades. Una de ellas que a los dueños de montes se les privaba de la libertad de contratación, se les privaba del derecho de disponer de la propiedad de sus productos sin la garantía de una compensación equitativa de los mismos, y esto es una verdadera confiscación completamente al margen de todas las leyes que garantizan la propiedad. Otra razón es que los monopolios solo favorecen a la sociedad concesionaria y perjudican la producción modesta, que debe ser siempre tan respetada como la poderosa.

No obstante la protesta general contra la creación del Consorcio, éste se fundó, pero con una serie de privilegios concedidos en el Real decreto de 13 de Septiembre de 1928, que solo el enumerarlos dan idea de lo que significan. El artículo 1.º obliga a los dueños de montes a pertenecer a tal entidad. Por el artículo 3.º se otorga la EXCLUSIVA a los fabricantes de productos resinosos que quieran sindicarse. Y en el artículo 8.º se señala una escala verdaderamente irrisoria para los dueños de montes y otra extraordinariamente ventajosa para los fabricantes del Consorcio.

Con una protección semejante resulta que el fabricante se señala como beneficiario 17 céntimos por kilo de mierra que labore, cuando hoy se puede producir por menos de la mitad, dejando un margen de ganancia de más del 10 por 100 completamente asegurado. En el Real decreto de creación del Consorcio se señala una escala de ganancias además de la indicada, siempre y cuando que el precio de la materia elaborada sobrepase la cifra de 55 pesetas y llegue a 75. En este caso la sociedad explotadora cobra el 50 por 100 de la diferencia, como precepta el artículo 9.º del decreto que comentamos.

De esta manera el Consorcio se lleva además del trabajo de producción que representa el 20 por 100, otro 50 por 100 de la tasa que señala el tipo mínimo, resultando los pueblos resineros perjudicados en cientos de miles de pesetas que van a parar a los dueños del Consorcio por la imposición del Real decreto que mencionamos. Es decir, que puede resultar que con un capital de instalación no superior a cien mil pesetas se ganen en un solo año doscientas mil pesetas, sin exposición de ninguna clase.

Un ejemplo claro demostrará prácticamente todo lo anterior. Una fábrica de mediana producción puede elaborar en la temporada un millón de kilos. Involucrando la amortización

del capital, trabajo de los obreros y demás gastos, la elaboración de un kilo de mierra no vale más de siete céntimos. Como el Consorcio cobra 17 céntimos, resulta por esta parte un regalo gracioso de cien mil pesetas que se les arrebató a los dueños de montes, y esto es una confiscación que el Gobierno no debe permitir. O se ampara la propiedad de los montes de la misma forma que está garantido en el Código Civil este derecho, o se tiene que dictar un decreto declarando lesivo el que creó el Consorcio Resinero, con el fin de que los dueños de montes puedan interponer recurso contencioso-administrativo pidiendo la nulidad del dictado el 13 de Septiembre de 1928, de la misma forma que se ha hecho con los acuerdos municipales de los servidores de la Dictadura.

El Ayuntamiento de mi presidencia concreta todo lo expuesto y lo sintetiza de la siguiente manera:

1.º Nulidad del Real decreto de 13 de Septiembre de 1928, que creó el Consorcio Resinero en contra del criterio de los dueños de monte.

2.º Que para el caso que esto no se acuerde por el Gobierno de Su Majestad se dicte otro Real decreto declarando impugnables en la vía contenciosa la citada disposición, por estar en pugna con el sagrado derecho de propiedad que garantizan las leyes civiles y la Constitución del Estado.

3.º Que se permita a los municipios la contratación libre por medio de subasta y con derecho de tanteo, al igual que se permitía antes de la creación del Consorcio Resinero.

4.º Que siendo el Real decreto de 13 de Septiembre de 1928, un atentado al derecho de propiedad, se nombre una Comisión compuesta de representantes del Gobierno, de los dueños de montes y del Consorcio Resinero, con el fin de que se haga una investigación en la contabilidad de esta entidad y se devuelvan a los dueños de montes las cantidades que le hayan correspondido percibir en los dos últimos años de no haberse dictado una disposición tan leonina.

Es cuanto tiene que informar el Ayuntamiento en cuyo nombre tengo el honor de dirigirme a V. E., cuya vida le guarde Dios muchos años. Excelentísimo Señor Ministro de Fomento.

Instrucción Pública

Los opositores de las segundas o terceras listas

La sección administrativa de Primera Enseñanza, ha enviado a todos los alcaldes la siguiente circular:

A los efectos prevenidos en el artículo 100 del Real decreto de 25 de Octubre último, número 2.348, «Gaceta», del 27 del mismo, y disposiciones complementarias, todos los señores maestros y maestras opositores de esta provincia, que figuran en las segundas o terceras listas supletorias publicadas en la «Gaceta de Madrid» remitirán o presentarán obligatoriamente y sin excusa ni pretexto alguno, en el plazo improrrogable de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente circular en el «Boletín Oficial», de la provincia, oficio a esta Jefatura, en el que harán constar el número que tienen asignado en la lista, «Gaceta», en que se ha publicado, y localidad y domicilio de su residencia, habitual o fija en esta provincia, no refiriéndose esto a los que residen en otra provincia, ni a los que aquí residen accidentalmente, bien entendido que de no hacerlo se les exigirán las responsabilidades procedentes.

Los señores alcaldes darán cuenta de la presente circular a los maestros y maestras de sus respectivas localidades a quienes afecte.

Título
En la Sección de primera enseñanza se ha recibido el título de licenciado en Medicina de don Francisco Díaz Melchor y de don Gregorio Bañuelos Achiaga.

Curiosidades históricas

Los Gobiernos que hemos disfrutado durante 28 años

He aquí una curiosa estadística de los Gobiernos que han regido los destinos de España durante el reinado de Su Majestad D. Alfonso XIII:

Cuando D. Alfonso fué coronado (17 de Mayo de 1902), era presidente de Gobierno de mayoría de edad don Práxedes Mateo Sagasta. El 6 de Diciembre surge la crisis total y sube al Poder el Gobierno de don Francisco Silveira.

1903.—El 19 de Julio dimite el Gobierno de Silveira y le sustituye el formado por don Raimundo Fernández Villaverde.

1904.—El 5 de Diciembre se encarga del Poder don Antonio Maura, y el 16 de Diciembre sustituye a este el Gobierno presidido por el general don Marcelo Azcárraga.

1905.—Se forma un Gobierno presidido por don Raimundo Fernández Villaverde (27 de Enero) y el 22 de Junio otro, presidido por don Eugenio Montero Ríos.

El 10 de Diciembre sustituye a éste don Segismundo Moret.

1906.—El 6 de Julio sube al Poder el Gobierno de López Domínguez y el 20 de Noviembre le sustituye don Segismundo Moret.

El 3 de Diciembre se encarga del Poder el marqués de la Vega de Armijo.

1907.—El 26 de Febrero vuelve a presidir el Gobierno don Antonio Maura.

1908.—Surge en Octubre la crisis y se encarga del Gobierno don Segismundo Moret.

1910.—El 9 de Febrero forma Gobierno el señor Canalejas.

1911.—El 10 de Enero dimite el señor Canalejas y se le reemplaza la confianza.

1912.—El 12 de Noviembre, por asentado del señor Canalejas, se nombra presidente interino al señor García Prieto, y el 31 de Diciembre se encarga del Poder el conde de Romanones.

1913.—El 27 de Octubre dimite el conde de Romanones, encargándose del Poder el señor Dato.

1915.—El 9 de Diciembre vuelve a ocupar la presidencia el conde de Romanones.

1917.—El 17 de Abril forma Gobierno el marqués de Alhucemas. El 11 de Junio lo sustituye el señor Dato. El 10 de Diciembre vuelve al Poder el marqués de Alhucemas.

1918.—El 21 de Marzo se constituye el Gobierno nacional, bajo la presidencia de don Antonio Maura. El 9 de Noviembre vuelve al Poder el marqués de Alhucemas.

1919.—El día 15 de Abril ocupa la presidencia el señor Maura, y el 12 de Diciembre le reemplaza el señor Allende Salazar.

1920.—El día 5 de Mayo pasa a la presidencia el señor Dato, que es asesinado el 8 de Marzo de 1921, sustituyéndolo con carácter interino el comité de Bugallal. El 12 del mismo mes forma Gobierno el señor Allende Salazar.

1922.—El 8 de Mayo se encarga de formar Gobierno el señor Sánchez Guerra. El día 5 de Diciembre le sucede el marqués de Alhucemas.

1923.—El 15 de Septiembre se produce el golpe de Estado con el advenimiento de la Dictadura Militar.

1925.—Se constituye el Gobierno presidido por el general Primo de Rivera.

1930.—El 28 de Enero se encarga de formar Gobierno el general don Dámaso Berenguer — y todavía continúa.

TEATROS

Beneficio del Hospital de San Juan

La compañía de Teatro Americano que con tanto éxito viene actuando en el Principal, se ha prestado a dar una función a beneficio del Hospital de San Juan y Casa de Refugio.

Tendrá lugar mañana, sábado y será fuera de abono.

Se pondrá en escena la comedia en tres actos «La Vena de Oro», original del escritor Zorzi, traducida al español por el señor Gómez Hidalgo, director de la compañía.

En atención a la finalidad de la fiesta, la primera actriz Eugenia Zúñoli, cantará, terminada la representación varias canciones de su repertorio.

La empresa del Teatro, ha donado algunos juguetes que serán rifados en los entreactos.

Como en años anteriores, la fiesta constituirá, seguramente, un señalado triunfo.

CRONICA MILITAR

En Capitanía general

Hoy se han presentado: Don Julián Suárez, capitán de Equitación Militar; don Jesús Royuela Arnáiz, capitán de Infantería; don Diego Saavedra, capitán de Lealtad; don Enrique Torres, capitán de Artillería; don Jesús Giménez, capitán de Caballería; don Juan González, teniente de Infantería; don Octavio L. del Castillo, teniente coronel de Infantería; don Miguel Barón, comandante de Infantería.

Orden general de la región

Ausentándose de esta plaza en uso de licencia por enfermo el coronel segundo jefe de E. M. de esta Capitanía General, don Pedro Castro Santoya, en el día de hoy se hace cargo de su cometido accidentalmente, el comandante del mismo cuerpo don José de Gardoqui y Urtebarria.

Camas

estilo Inglés, en madera de haya, modelos elegantes y de gran duración, desde 40 pesetas en adelante, incluido el sommier.

Mesillas de noche

pedra mármol, diferentes modelos, de mucha aceptación, desde 15 pesetas en adelante.

Sommiers

fabricación especial, fuertes largueros y tejido muy consistente, desde 15 pesetas en adelante.

Armarios de luna - Sillas

Percheros - Lavabos
Precios de fábrica

Tarima pino rojo del Norte.—Maderas de construcción.—Verjilla.—Jambas.—Rodapiés.—Puertas.—Ventanas.—Escaleras.—Leñas.—Serrín, etc.

FABRICA DE VALDIVIELSO Y COMPAÑIA

(frente al Hospital de la Concepción)
Carretera de Madrid.—BURGOS.

¡PAÍSÁNOS! ¡VIAJEROS!

Recomendamos a todos los que vayan a MADRID, visiten la

PENSION DOMINGO

Aguas corrientes, calefacción, baño
De 7 a 10 pesetas
Mayor, 19, 2.º.—Tel.º 17.156
(cerca de la Puerta del Sol)

¿Ha probado V. la



Pídala en ultramarinos
Fabricante:
Elías Gómez Real
Hospital Militar, números 6 y 8
BURGOS

Enfermos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor su nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente: Principales farmacias del mundo.

JUSTO DEL RIO

PINTOR-DECORADOR
Santa Cruz, 24.
Teléfono 6-9-7-X

EGOS DE SOCIEDAD

La familia de don Gregorio Alcalá Moral (q. e. p. d.), da las gracias a cuantas personas asistieron al entierro y funeral.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA MILITAR

Edición de las ocho de la noche

Burgos hace 30 años NUEVA INDUSTRIA

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 2 de Enero de 1900

En la forma anunciada se conmemoró anteañoche el advenimiento del nuevo siglo. A las doce estaban ya todos los templos y las calles invadidos por inmenso gentío. Desde las Casas Consistoriales, ondeaba el pabellón nacional, comenzaron a dispararse multitud de voladores, partiendo al poco tiempo la banda de música de paisanos, que recorrió la población tocando alegres pasacalles.

El Ayuntamiento, en Corporación, se dirigió a la Catedral, donde ya se encontraban las demás autoridades, y, expuesto el Santísimo comenzó una solemne misa a grande orquesta, oficiando de pontifical el señor arzobispo, que administró la Sagrada Comunión a centenares de fieles.

En las Salesas, cantó la misa el Orfeón Burgalés, y después, ya de madrugada, la plegaria ¡Oh gran Dios! y el himno ¡Viva España! en la plaza de Castilla, ocupada por multitud de gente.

Desde allí se trasladó, cantando la *Retreta*, de Rilla, a la Plaza Mayor frente a las Casas Consistoriales, donde dejó oír bonitas composiciones. El orden fué completo.

En el Salón de recreo tuvo lugar una brillante fiesta, a la que asistió lo más selecto de la sociedad burgalesa.

El cotillón dió principio a las 1,45 y terminó a las cuatro y cuarto, admirablemente dirigido por la simpática pareja señorial Fernandina Alfaro y el teniente de Artillería don Enrique F. Sardina.

Se hicieron bonitas y variadas figuras repartidísimas con profusión preciosos «botquets», a señoras y caballeros.

La brillante música del regimiento de Lealtad, tocó bonitos baillables.

Mañana, celebrará por primera vez el santo sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Salvador, de Barbado del Pez, el presbítero don Pedro Perraito Cardero.

Ha fallecido en esta capital la señora doña Petra Urien Bartolomé, viuda de don Ezequiel Vera.

Se ha concedido una beca en la Universidad Libre a don Julián Argüeso Vallejo, que ha ingresado en la Facultad de Derecho.

En la madrugada de ayer rieron dos jóvenes en la plazuela del Instituto, recibiendo uno de ellos un botellazo que le causó dos heridas en el parietal izquierdo y cara.

En Sedano se cometió en la mañana de anteañoche un horrendo crimen. En las primeras horas presentose en la taberna del barrio de Lagos, el joven Angel Ojas Iglesias, de 25 años, y sin mediar palabra asestó a la dueña del establecimiento, Angela Ortega Gallo, de 33, tan terrible puñalada que la produjo la muerte a los pocos momentos.

Después volvió contra sí el arma y se infligió cinco gravísimas heridas en el pecho.

El marido de la víctima se hallaba ausente de la localidad, no habiendo en la casa otras personas que la infirmita y seis hijos de corta edad.

La causa de este crimen ha sido, según de público se dice, la oposición de Angela a que una hija suya mantuviera relaciones amorosas con el matador.

Ganuel Gutiérrez Sáez
PRACTICANTE
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Cirugía menor, inyecciones, etc., etc.
Huerto del Rey, número 1, 1.º

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X
Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos.
Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composturas en seis horas
Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce.
Reducidos: de seis a ocho de la tarde.
General para obreros, con honorarios.

Mañana sábado, a las ocho de la noche, será abierto al público, en la plaza del Duque de la Victoria, el «Bar Catedral», lujosamente decorado y dotado de los elementos más modernos para esta clase de industrias.

Dispone además de una hermosa cocina y de un amplio y confortable comedor independiente para el servicio de comidas y meriendas.

Unido todo esto a lo acreditada que en este negocio está su propietaria N. Revilla (hija del Tasquero), nos hace augurar un completo éxito, ya que los buenos burgaleses frecuentarán este nuevo establecimiento, donde se extenderán siempre los mejores vinos y licores de las más acreditadas marcas.

Parroquia de San Cosme y San Damián

Suscripción para la adquisición del paso de la Santa Cena

- Doña Hilaria Alarcía, cuota única, 1 peseta.
- Don Ticiano Cibera, 0,50.
- Don Julián Carazo, 0,25.
- Don Antonino Carazo, 25.
- Don Juan Nogal, 5.
- Doña Juliana Nogal, 0,50.
- Doña Micaela Sagredo, 1.
- Don Antolin Colina, 5.
- Don Adolfo Gómez, 2.
- Don Andrés Mazuelas, 2.
- Doña Alejandra Martínez, 5.
- Don Ricardo Cardero, 2.
- Don Leonardo Fernández, 1.
- Doña Brígida de la Torre, 5.
- Don Felipe Barriuso, 2.
- Don Valeriano López, 25.
- Don Rafael Chico, 5.
- Doña Raquel Betete, 1.
- Don Mariano Herrero, 10.
- E. G. B. 2.
- Doña Carmen y Gloria Gil Delgado, 25.
- Don Fermín Sebastián, 1.
- Doña Juliana de la Torre, 1.
- Don Adolfo Cuesta, 2.
- Don Felipe González, 5.
- Don Juan Ayala, 2.
- Don Antonio Miguel, 0,50.
- Doña Nicéfora García, 5.
- Don Benito González, 1,50.
- Don José Calvo, 2.
- N. Arangüena, 5.
- Don Eduardo Casado, 3.
- Don Julián Pellejero, 1.
- Don José Ramos, 5.
- Doña Angela Espiga, 0,50.
- Don Plácido Pérez, 1.
- Don Juan Merino, 50.
- Don Diego Ordóñez, 5; mensual, 2.
- Don Fernando Palacios, 30.
- Don Julián Díez, 5; mensual, 1.
- Doña Concha Isla, 5.
- Una devota, 2.
- Don Angel Hernando, 25.
- Don Carlos Ortega, 1.
- Doña Juliana Barañano, 2.
- Don Marcial del Vall, 1.
- Don Víctor Casado, 1.
- Doña Carmen Rodrigo, 1.
- Don Vitores Ruiz, 1.
- Don Miguel Sagredo, 1.
- Don Victorino Sanz, 10.
- Don Isidro Mahamud, 2.
- Don Nicéforo González, 5.
- Doña Perpetua González, 1.
- Don Jesús Hernando, 5; mensual, 1.
- Don Pedro Nogal, 1.
- Don Agustín Franco, 3.
- Comunidad de H. de la Caridad, cuota mensual, 5.
- Don Daniel Llop, única, 10.
- Señora viuda de Juan José Martínez, 25.
- Don Eleuterio García, 2.
- Don Cesáreo Redondo e hija, 10.
- Don Luis Martínez, 5.
- Doña Angela Rodríguez, 3.
- Don José Peña, 1.
- Don Pedro Delgado, 1.
- Don Fernando Furgueriño, 0,25.
- Don Paulino Nieto, 2.
- Don Roque Alvarez, 0,50.
- Señores Hijos de Cifrián, 25.
- Don Victor González, 1.
- Don Teodoro Santacatala, 2.
- Suma anterior, 17,627,50 pesetas.
- Suscripción única, 244,75.
- Idem mensual, 108.
- Total pesetas, 17,980, 35.

Médico dentista J. DEL VAL
Duque de la Victoria, 19, principal, Izqda.

Estaciones radio-receptoras

Para poder hacer uso de las estaciones mencionadas, durante el presente año, deberán, los poseedores de las mismas, proveerse de la correspondiente licencia en cualquiera estación telegráfica del Estado, pues, de otro modo, les parará el perjuicio consiguiente.

SUCESOS

Imprudencia fatal

Esta mañana, poco más tarde de las ocho y media, el obrero de la fábrica de harinas de don José Pérez Gaudencio García González, de 32 años, cogió del sitio donde se hallaba, un destornillador y entró en el departamento de motores.

Sus compañeros no dieron importancia a esto, pero pasado un cuarto de hora, un tío de Gaudencio, llamado Pedro Nebreda, penetró en el citado departamento y encontró tendido en tierra a su sobrino.

Inmediatamente llamó a sus compañeros y al hijo del dueño de la fábrica, don Mariano Pérez.

Una vez allí vieron que el destornillador, parte de la rejilla que protege el transformador y un alfilerón, se hallaban en el suelo.

Seguidamente se avisó a la Casa de Socorro, personándose en la citada fábrica el médico-director don José Gutiérrez y los practicantes don Remigio Hernando y don Andrés Monquecho, que aplicaron a Gaudencio las inyecciones propias del caso, é hicieron la respiración artificial.

Los esfuerzos realizados por el citado personal facultativo, que duraron hasta pasadas las once de la mañana, resultaron inútiles ya que no se consiguió que Gaudencio volviera en sí.

Este presentaba quemaduras en ambas manos.

De todo lo citado se desprende que el infortunado obrero quitó la mitad de la rejilla protectora del transformador e intentó limpiar éste con tan mala fortuna que sufrió una fuerte descarga que le dejó muerto.

En el lugar del suceso se personaron el juez de instrucción don José Luis Pintado, oficial don Fernando Cmañevila y médico forense accidental, don Eduardo Martín Renedo.

El señor juez ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

Descansen en paz el infortunado obrero, que deja viuda y dos hijos de corta edad.

HOZNAYO
LA MEJOR AGUA DE MESA
Alcalina · Clorurada
Bicarbonatada
PRECIOS DE VENTA (SIN CASCO)
GARRAFON de 5 litros... 2,25 Ptas.
BOTELLA de 2 id... 1,50 "
IDEM de 1 id... 1,25 "
IDEM de 1/2 id... 0,90 "
SODA... 0,60 "
-DEPÓSITO-
CONFITERIA
-LASTRA-


BIBLIOGRAFIA

ZARPAZOS.—Julio Romero.—Renacimiento.—Madrid.

Una brava novela de tierra andaluza. Novela de verdad y de visión directa. Puñado de personajes arrancado de la vida cotidiana de la realidad maciza. Tipos de la aldea del arriate y del muelle. En ellos cobra trágica realidad de humanidad el problema del escritor al querer atrapar las siluetas humanas que tratan de escurrirse y tomar vida propia.

Todos los literatos aspiran en sus obras a la permanencia, todos emplean las palabras como espadas y aríetes con que conquistar fantasmas de esta vida actual que es realidad hoy y será sombra desvanecida en el porvenir. Empeño de veracidad que se realiza cumplidamente en las páginas de «Zarpazos».

Julio Romero aspira a que al terminar este libro quede en el paladar del lector un gusto fuerte a humanidad. No le empuja cumplidamente realizado. Por que en «Zarpazos» vive toda Andalucía con su campo y sus labriegos, sus caciques y sus señoritos, sus montañas calladas y sus resignados hombres del fitoral. Toda la tierra dramática y esclava de Andalucía cargada de flores, trabajos y esperanzas. Y los campesinos de Andalucía, hombres enteros callados que cuando se llamaban árabes eran los ámos del mundo y hoy pegados en la gieba por la voluntad de los caciques dormitan y hacen dormir sus voluntades con una melancolía resignada de atavismo. Y en el centro del libro la tragedia del sexo brusca y brutal como una cuchillada. Novela espléndida.

EL BURLADOR QUE NO SE BURLA

Jacinto Grau.—Mundo Latino.—Madrid.

Una nueva y magnífica interpretación del eterno tipo de don Juan. Una visión moderna y en la vida moderna del burlador. Un don Juan que se ajusta mucho a la idea popular, de esa figura pero acentuando el contorno porque así conviene a un arte claro y preciso. Su tragedia es para lo que le rodea y no para él, más fuerte en sí mismo, que los otros hombres y más resistente a todos los dolores que agobian a los demás varones hasta transmutarlos.

La tragedia de don Juan no es para Jacinto Grau el que no pueda amar ya que ama a su modo. En ese modo está toda su idiosincrasia. Es un gran justo y un ávido insaciable y por esa misma facilidad a renovar sus ilusiones vehementes se extinguen momentáneamente sus amores. Como consecuencia es soñador para todo lo que no sea suyo, pasa en un constante aturdimiento por el dolor que produce. El dolor es lo que menos entiende su juventud exuberante y por eso engendra el dolor ajeno librándose él del propio.

Es en resumen un don Juan real un don Juan material sin psicología falsa ni exceso de interpretaciones, con el alma, el sexo y la vida a flor de piel. Un don Juan honrado y violento como una fuerza de la naturaleza. Desde el origen de D. Juan hasta la posterior resonancia de don Juan.

SALON PARISIANA

TELEFONO, 69
Mañana sábado, a las siete, estreno de la comedia «Diamante Azul», de Gaumont.
Ideas jóvenes
por Hugh Trevor y Marja Lleepez.
Otros estrenos.—Butaca, 0,60.
El domingo, estreno de la modernísima creación de Lola Lane, «Pronto: «Legionario 67-32», «El héroe del Batallón», «Justicia Glacial».
CLINICA DENTAL ARNAIZ
JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.
San Juan, 63, entresuelo, derecha.

PROVINCIA

El DIARIO en Aranda de Duero

1930-1931

Son muchas las cosas notables que en el difunto año treinta han sucedido; no solamente en el extranjero, en España y en la provincia, sino en la ciudad de Aranda.

En el Ayuntamiento ha tenido lugar la caída del pasado, la toma de posesión del nuevo, con la interinidad de la Alcaldía por don Higinio Moreno López, hasta el nombramiento del actual alcalde don Francisco Blay Velasco, habiendo conseguido el Patronato del Hospital de los Santos Reyes y subasta del grupo Escolar, con algunas reformas urbanas, a más del afianzamiento de los Arbitrios Municipales y otras obras importantes y secundarias.

Obra cumbre y de inmortal recuerdo ha sido la inauguración del grandioso monumento al excelentísimo señor don Diego Arias de Miranda, que tuvo lugar el día 21 de Septiembre, y a cuya inauguración acudieron ilustres personalidades y representaciones de todos los pueblos ribereños que unidos a los vecinos de Aranda dieron una nueva muestra de las simpatías que contaba el señor homenajeado.

En nuestra reseña de entonces, aplaudiendo al excelentísimo señor don Diego, decíamos: «Hay hombres, que viviendo triunfan, pero los hay también que triunfan muriendo...». La memoria del hijo predilecto de Aranda, no se borrará nunca de los corazones arandinos, contribuyendo a su recuerdo esa epifanía que desde la plaza de don Fernando Primo de Rivera, parece regir los destinos de todos.

En cuestión de deportes, Aranda no se ha quedado rezagada siendo de notar los partidos de fútbol que este verano jugó con S. Esteban de Gormaz y el equipo «El Cid», de Burgos. A San Esteban le ganó en dos partidos, siendo derrotado por «El Cid» en un partido y quedando en un glorioso empate en otro. Los muchachos van tomando afición y comienzan a salir con bastante éxito.

Merece notarse también la formación de «La Rondalla», institución en loor del divino arte que cuanta con bastantes elementos y que gracias a la constancia desinteresada de todos, se encuentra actualmente en condiciones de dar buenos conciertos.

Ultimamente ha tenido lugar el curso de nivelación y maquinaria que el Servicio Agronómico de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero da en lugares estratégicos y que cuentan con Campo de Demostración.

Como remate se celebró una Asamblea Regional en pro de una azucarera en la que se acordó el nombramiento de una Comisión gestora para la construcción de la referida fábrica. En el pueblo de Vadocondes tuvo lugar el día 2 de Noviembre la inauguración de un bonito grupo escolar. Todos esos son los hechos nota-

bles acaecidos durante el año 1930 y que demuestran el adelanto cultural en el transcurso de un año.

El tránsito de un año a otro, se ha celebrado según costumbre, tomando las doce uvas en el bar, o asistiendo a la adoración nocturna; esto último consiste en lo siguiente: Los adoradores ejercitan sus rezos y en el momento de dar las doce campanadas, se postran en tierra tocando con el rostro el suelo; a las doce y media se oye misa, constituyendo toda la función una nota simpática de marcado sabor religioso y al mismo tiempo típico.

El año 31, respecto al tiempo, ha entrado de mala manera, con enormes vientos y molestos y frecuentes aguaceros. Por si fuera poco, el pequeño Pilde (vulgarmente Arandilla), ha elevado su nivel ordinario en una altura de más de dos metros, inquietando a los vecinos por sí a su papá Duero, se le antoja también crecer, lo que daría ocasión a inundaciones semejantes a las que ha causado el Ebro.

Aunque el tiempo sea molesto, no quita el que deseemos a todos los lectores del DIARIO feliz entrada de año, así como la completa realización de los fines que cada uno se proponga.

El día de Reyes puede usted visitar la CONFITERIA LASTRA.

J. S. J.
Aranda de Duero, 1 Enero 1931.

COLISEO CASTILLA

Mañana sábado, a las siete, última y definitiva proyección de la grandiosa superproducción sonora,

El desfile del amor

El domingo, estreno de la monumental superproducción «Fox»,

Alta sociedad

Creación cumbre de Janet Gaynor y Charles Farrell.
El día 11, la magistral superproducción sonora y toda hablada en español.

Del mismo barro

Completará el programa la graciosísima película cómica en dos partes, también hablada en español.

Entre platos y notas

Especialista
en estómago, intestinos, hígado y su cirugía
DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA — Teléfono, 360
Portal de Ali, número 2. Clínica.

SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
Doña María Guadalupe Tordable Arauzo,
que falleció el día 4 de Enero de 1929,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Q. E. P. D.
Su afligido esposo, D. Casimiro Lope; hijos, D. Gerardo, D.ª María Soledad y D.ª María Socorro; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes
Suplican a sus amistades que tengan presente en sus oraciones y asistan al oficio de aniversario que tendrá lugar mañana sábado, a las ocho y media, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, y en la parroquia de Iglasiarubia (Burgos), el mismo día y hora, serán aplicados por el eterno descanso de su alma, actos de piedad por los que quedarán agradecidos
Burgos 2 de Enero de 1931.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana sábado, a las seis y media, función a beneficio del Hospital de San Juan y Casa Refugio.
A las diez y media

ENCADENADAS
DE MARCELINO DOMINGO

LA SEÑORA
D.ª Felipa Miguel Tobar,
falleció el día 31 de Diciembre último, en Celada del Camino, a las 67 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.
Su afligido esposo, D. Nicanor Sáinz Lozano; hijos, D. Crescencio, D.ª Teófila, D. Urbano, D.ª Anastasia, D.ª Rosario y D. Aurelio; hermana, D.ª Valeriana; hijos políticos y demás familia
Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.
Celada del Camino 2 de Enero de 1931.

SEGUNDO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Aurea Casaval y López,
viuda de Gómez Jalón,
falleció el día 3 de Enero de 1929,
después de recibir los SS. SS. y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su hijo político, nietos, nietos políticos, bisnietos, hermana, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes
Ruegan a sus amistades que tengan presente en sus oraciones.
Las misas que se celebren mañana día 3, en la capilla del Cristo (incluida en la S. I. C. B. M.), de ocho a doce: la de diez en la iglesia de la Merced; la de diez y media en la parroquia de Santa Agueda, y la Exposición de S. D. M. en la capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, con la misa de nueve, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Burgos 2 de Enero de 1931.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 500.000 pesetas, el 13.959 (Barcelona, Coruña).

Con 300.000, el 12.801 (Almadén, Gijón).

Con 200.000, el 37.277 (Manresa).

Con 150.000, el 8.922 (Alicante, Barcelona, Madrid).

Con 50.000, el 13.663 (Madrid, Coruña).

Y con 15.000, cada uno de los números:

12.239 (Madrid, Albuñol, Valencia).

7.311 (Valencia, Oviedo).

40.717 (San Felix de Llobregat, Madrid).

46.138 (Córdoba).

4.633 (Valladolid, Loja, Madrid).

26.228 (Madrid, Zaragoza).

8.400 (Arcos de la Frontera, Barcelona, San Sebastián).

8.649 (Barcelona, Ceuta, Tarrasa).

26.578 (Zaragoza, Madrid, Barcelona).

23.187 (Daimiel, Madrid, Barcelona).

7.490 (BURGOS, Valladolid, Bilbao).

20.522 (Barcelona, Inca, Madrid).

2.063 (Lora del Río, Soría, Cartagena).

22.483 (Plasencia, Madrid, Bilbao).

37.485 (Huelva).

22.120 (Sama de Langreo, Sevilla, Málaga).

38.593 (Vitoria).

3.105 (Granada).

15.714 (Madrid, Málaga).

42.211 (Madrid).

Sin novedad

Berenguer no recibió durante la tarde de ayer ninguna visita. Por la noche marchó al palacio de Liria a cenar en compañía del duque de Alba.

Manifestó a los periodistas que no había novedad.

Declaraciones del Sr. Estrada

El ministro de Fomento, señor Estrada, ha hecho a los periodistas las siguientes declaraciones:

Hay ocasiones en que es necesario ir a los cargos con un plan previo y otras en que las circunstancias se imponen en cada momento. No creo que sea preciso afirmar que estoy muy distante de ser técnico en las materias que incumben al ministerio de Fomento; pero sí he de reiterar mi propósito y firme voluntad de estudiar con todo interés los problemas que la realidad ofrece. El ministerio de Fomento merece del Gobierno, sea el que fuere, atención primordial. Algunas obras que me he encontrado en curso tienen mis simpatías y coincido con las que despertaron en España en el momento de iniciarse.

—¿Se refiere usted a las Confederaciones Hidrográficas? —le preguntaron.

—Sí—contestó—. Indudablemente es la obra de una inteligencia poderosa que ha acertado a crear riqueza, y estoy dispuesto a recogerla y encauzarla. Tengo el propósito de visitar las Confederaciones, y muy principalmente la del Ebro, que por el volumen gigantesco de la obra que desarrolla merece singular atención. Claro es que el cumplimiento de la obligación de atenderlas no debe perturbar el ritmo económico del erario público.

De aquí que en el desarrollo de los presupuestos del Estado durante los seis primeros meses se tenga la previsión de acudir en su auxilio; pero esta no es más que una solución provisional, porque la definitiva corresponde al Parlamento. Por cierto que en Málaga tenemos con el pantano del Chorro el más curioso antecedente del pensamiento que inspiró la obra de las Confederaciones.

—¿Tiene usted algún estudio hecho sobre la cuestión de los ferrocarriles? —le preguntaron.

—El problema ferroviario es, sin duda, el problema fundamental del ministerio de Fomento. Se ha llegado a un estado de cosas en que es necesario resolver el problema, no parcialmente el de cada Compañía, sino la situación de todas en conjunto en relación con el Estado. El Consejo Superior Ferroviario tiene hecho un estudio que servirá de base para la ponencia que se someterá al Parlamento. No hay que olvidar la complejidad de las cuestiones que abarca el problema, porque es preciso tener en

La suscripción para la Guerra civil

La suscripción abierta en favor de la benemérita alcanza la suma de pesetas 520.339.

Se nombran secretarios de los siguientes puntos a los señores que se expresan:

Secretario de Ameyugo-Bujedo y Encío, a don Indalecio Pison, que lo es de Navas de Estenit.

De Benetrete y Tezaminón, a D. José García González, que sirve en el Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra.

De Carazo a don León Bartolomé Mozo, de Mamolar.

De Pineda de la Sierra y Vilviestre del Pinar, a don José García González, de Regumiel de la Sierra.

De Ubierna, a don Angel Arce Díaz caso cuarto.

Lo que hará España en 1931, según el general Berenguer

El jefe del Gobierno ha hecho a la Agencia Internacional A. O. las siguientes manifestaciones:

«1930 ha sido un año de graves crisis económicas y políticas en todo el mundo. Si comparamos el estado de España con el de otras naciones podemos sentirnos satisfechos. Hemos emergido en un periodo de incertidumbre política y nuestra posición económica es completamente satisfactoria, a pesar de la baja transitoria de la peseta.

En 1931 tendrá España un Parlamento elegido libremente, en el cual, no obstante la abstención por parte del Gobierno, existirá una mayoría monárquica abrumadora. Es probable que la campaña electoral sea muy activa y que, las primeras sesiones del Parlamento, se caractericen por discursos violentos de la oposición republicana, después de seis años y cuatro meses de Dictadura. Sin embargo, estoy convencido de que la tranquilidad se restablecerá pronto y que el nuevo Parlamento efectuará una labor provechosa.

Con toda franqueza aseguro que no existe ninguna amenaza grave para el régimen monárquico. En la actualidad existen republicanos en España, del mismo modo que hay monárquicos en algunas repúblicas, pero en España el movimiento republicano está limitado a unas cuantas ciudades y centros intelectuales, mientras que la inmensa mayoría del pueblo se mantiene leal al Trono.

El Ejército también es leal, absolutamente leal, al Trono y contra o sin, el Ejército es imposible iniciar un movimiento revolucionario con probabilidades de éxito.

Todo país tiene sus dificultades y así sucede en España. Sin embargo, estas dificultades pasarán rápidamente y como, funcionando el Parlamento, la vida constitucional estará completamente restablecida en la nación—ya hemos restablecido la libertad de Prensa y de reunión—los infundados temores que existen en ciertos sectores del extranjero, con respecto a nuestro futuro desaparecerán.

Una conferencia de Marceliano Santa María

Se ha iniciado el segundo curso de conferencias de ilustración social «Cultura» en los estudios de la Unión Radio.

Esta noche, a las ocho, se pondrá al microfono para disertar sobre el tema «Color de tradición», don Marceliano Santa María, académico de la Real de Bellas Artes de San Fernando.

En viernes sucesivos disertarán Castro Gil, José Francés y otros.

Despachando con el Rey

Despacharon con don Alfonso el general Berenguer y el ministro de Trabajo.

A la salida, dijo el presidente: He sometido a la firma del Rey, una disposición del ministerio del Ejército pasando a la reserva al general señor García Herranz.

También ha firmado el Monarca algunos destinos para Marruecos y algunas otras cosas que estaban pendientes.

Un periodista le preguntó: ¿Ha traído usted a la firma la prórroga de los presupuestos? —No, dijo el general Berenguer, eso es cosa del ministro de Hacienda.

Al salir el señor Sangro, dijo a los informadores que había sometido a la firma una disposición, creando el Mu-

Francos Rodríguez

El presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, don José Francos Rodríguez, se encuentra mejor dentro de la gravedad.

De Gobernación

El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas, que el señor Matos, había abandonado el ministerio con objeto de resolver algunos asuntos particulares y conferenciar con el jefe del Gobierno.

Por este motivo no recibió visitas. Añadió que la tranquilidad era completa en toda España.

De Palacio

Han cumplimentado al Rey el vicealmirante don Joaquín Montaguz y el coronel de Artillería don José Orco, que iba acompañado de una comisión de jefes y oficiales del primer regimiento ligero.

Lesionada que desaparece

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fué asistida anoche Petra Angulo Díaz, de 24 años, soltera, con domicilio en la calle del Amparo, 39, de una herida contusa en la región occipital de pronóstico reservado, que le produjo en la calle de Santa Ana, frente al número 14, su amante, Joaquín Benelas Frías, de 33 años, casado, vendedor.

Hacia un Gobierno nacional?

En los Círculos políticos se concede gran importancia a la visita del conde de Romanones a Palacio.

Se dice que las declaraciones de Romanones demuestran las dificultades que encuentra el Gobierno del general Berenguer para cumplir su compromiso de celebrar las elecciones generales y que no sería aventurado afirmar que importantes núcleos políticos se abstuvieran de concurrir a las mismas.

También se dice en los Círculos políticos que el conde de Romanones es partidario de la formación de un Gobierno nacional para convocar las elecciones y que acaso a ello obedeciera su entrevista con el Rey. A este respecto se afirmaba que el conde había solicitado su audiencia con el Monarca por teléfono y que don Alfonso se había apresurado a concederla.

Aun cuando Romanones fué partidario en un principio de convocar a elecciones municipales y provinciales antes de a los Diputados a Cortes, ahora se muestra conforme con ir directamente a las elecciones generales sin necesidad de renovar previamente los Ayuntamientos y Diputaciones.

El presidente

El jefe del Gobierno conferenció con el ministro de la Gobernación y luego tuvo audiencia militar.

Recibió al presidente de la Asociación de ingenieros industriales, que le entregó una instancia y un album solicitando que se conceda a su compañero don Fernando Luca de Tena la gran cruz de Alfonso XIII, por haber hecho acreedor a tal distinción por la industria que dirige y por el desarrollo que da a las artes gráficas españolas.

La Asociación espera que el Gobierno acogiera con complacencia esta petición.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

EJERCITO.—Autorizando la adquisición directa de repuestos y accesorios para aviones y terrenos para ampliación del aeródromo de Dávila (Granada).

Disponiendo se abra un concurso para arriendo de locales con destino a oficinas y almacenes del parque de ingenieros de Segovia.

Disponiendo que el general de brigada señor García de la Herranz, pase a petición propia a la primera reserva, cesando en el cargo de comandante general de ingenieros de la sexta región.

Nombrando comandante general de ingenieros de la cuarta región al general de brigada señor García Benítez.

Promoviendo a general de brigada al coronel de ingenieros don León Sánchez.

Confiriendo el mando del batallón de ingenieros de Melilla al teniente coronel don Trinidad Benjumea.

Idem de la brigada topográfica al comandante don José Fernández Puente.

Nombrando inspector de las fuerzas y servicios de Artillería de Marruecos al coronel don Modesto Aguilera.

Concediendo una indemnización extraordinaria de 3.000 pesetas en la medalla de sufrimientos por la Patria que posea el capitán de Infantería don Alberto Serrano.

Idem idem de 2.000 al del mismo empleo y Arma don José Ariza.

TRABAJO.—Dictando normas para la instalación y funcionamiento del Museo de Trabajo y señalando las personas que han de formar el Patronato.

Admitiendo la dimisión al inspector de emigración don Francisco Galiay.

Nombrando para sustituirle a don Francisco Cano Nais.

FOMENTO.— Autorizaciones para efectuar obras mediante subasta en diferentes puntos.

El señor Sangro, a París

Esta mañana marchó a París, con objeto de asistir a la boda de su hijo, el ministro de Trabajo.

Le acompaña el subsecretario del departamento.

De Gobernación

El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas, que el señor Matos, había abandonado el ministerio con objeto de resolver algunos asuntos particulares y conferenciar con el jefe del Gobierno.

Por este motivo no recibió visitas. Añadió que la tranquilidad era completa en toda España.

De Palacio

Han cumplimentado al Rey el vicealmirante don Joaquín Montaguz y el coronel de Artillería don José Orco, que iba acompañado de una comisión de jefes y oficiales del primer regimiento ligero.

Lesionada que desaparece

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fué asistida anoche Petra Angulo Díaz, de 24 años, soltera, con domicilio en la calle del Amparo, 39, de una herida contusa en la región occipital de pronóstico reservado, que le produjo en la calle de Santa Ana, frente al número 14, su amante, Joaquín Benelas Frías, de 33 años, casado, vendedor.

Hacia un Gobierno nacional?

En los Círculos políticos se concede gran importancia a la visita del conde de Romanones a Palacio.

Se dice que las declaraciones de Romanones demuestran las dificultades que encuentra el Gobierno del general Berenguer para cumplir su compromiso de celebrar las elecciones generales y que no sería aventurado afirmar que importantes núcleos políticos se abstuvieran de concurrir a las mismas.

También se dice en los Círculos políticos que el conde de Romanones es partidario de la formación de un Gobierno nacional para convocar las elecciones y que acaso a ello obedeciera su entrevista con el Rey. A este respecto se afirmaba que el conde había solicitado su audiencia con el Monarca por teléfono y que don Alfonso se había apresurado a concederla.

El presidente

El jefe del Gobierno conferenció con el ministro de la Gobernación y luego tuvo audiencia militar.

Recibió al presidente de la Asociación de ingenieros industriales, que le entregó una instancia y un album solicitando que se conceda a su compañero don Fernando Luca de Tena la gran cruz de Alfonso XIII, por haber hecho acreedor a tal distinción por la industria que dirige y por el desarrollo que da a las artes gráficas españolas.

La Asociación espera que el Gobierno acogiera con complacencia esta petición.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

EJERCITO.—Autorizando la adquisición directa de repuestos y accesorios para aviones y terrenos para ampliación del aeródromo de Dávila (Granada).

Disponiendo se abra un concurso para arriendo de locales con destino a oficinas y almacenes del parque de ingenieros de Segovia.

Disponiendo que el general de brigada señor García de la Herranz, pase a petición propia a la primera reserva, cesando en el cargo de comandante general de ingenieros de la sexta región.

Nombrando comandante general de ingenieros de la cuarta región al general de brigada señor García Benítez.

Promoviendo a general de brigada al coronel de ingenieros don León Sánchez.

Confiriendo el mando del batallón de ingenieros de Melilla al teniente coronel don Trinidad Benjumea.

Idem de la brigada topográfica al comandante don José Fernández Puente.

Nombrando inspector de las fuerzas y servicios de Artillería de Marruecos al coronel don Modesto Aguilera.

Concediendo una indemnización extraordinaria de 3.000 pesetas en la medalla de sufrimientos por la Patria que posea el capitán de Infantería don Alberto Serrano.

Idem idem de 2.000 al del mismo empleo y Arma don José Ariza.

TRABAJO.—Dictando normas para la instalación y funcionamiento del Museo de Trabajo y señalando las personas que han de formar el Patronato.

Admitiendo la dimisión al inspector de emigración don Francisco Galiay.

Nombrando para sustituirle a don Francisco Cano Nais.

FOMENTO.— Autorizaciones para efectuar obras mediante subasta en diferentes puntos.

El señor Sangro, a París

Esta mañana marchó a París, con objeto de asistir a la boda de su hijo, el ministro de Trabajo.

Le acompaña el subsecretario del departamento.

Francos Rodríguez

El presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, don José Francos Rodríguez, se encuentra mejor dentro de la gravedad.

De Gobernación

El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas, que el señor Matos, había abandonado el ministerio con objeto de resolver algunos asuntos particulares y conferenciar con el jefe del Gobierno.

Por este motivo no recibió visitas. Añadió que la tranquilidad era completa en toda España.

De Palacio

Han cumplimentado al Rey el vicealmirante don Joaquín Montaguz y el coronel de Artillería don José Orco, que iba acompañado de una comisión de jefes y oficiales del primer regimiento ligero.

Lesionada que desaparece

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fué asistida anoche Petra Angulo Díaz, de 24 años, soltera, con domicilio en la calle del Amparo, 39, de una herida contusa en la región occipital de pronóstico reservado, que le produjo en la calle de Santa Ana, frente al número 14, su amante, Joaquín Benelas Frías, de 33 años, casado, vendedor.

Hacia un Gobierno nacional?

En los Círculos políticos se concede gran importancia a la visita del conde de Romanones a Palacio.

Se dice que las declaraciones de Romanones demuestran las dificultades que encuentra el Gobierno del general Berenguer para cumplir su compromiso de celebrar las elecciones generales y que no sería aventurado afirmar que importantes núcleos políticos se abstuvieran de concurrir a las mismas.

También se dice en los Círculos políticos que el conde de Romanones es partidario de la formación de un Gobierno nacional para convocar las elecciones y que acaso a ello obedeciera su entrevista con el Rey. A este respecto se afirmaba que el conde había solicitado su audiencia con el Monarca por teléfono y que don Alfonso se había apresurado a concederla.

El presidente

El jefe del Gobierno conferenció con el ministro de la Gobernación y luego tuvo audiencia militar.

Recibió al presidente de la Asociación de ingenieros industriales, que le entregó una instancia y un album solicitando que se conceda a su compañero don Fernando Luca de Tena la gran cruz de Alfonso XIII, por haber hecho acreedor a tal distinción por la industria que dirige y por el desarrollo que da a las artes gráficas españolas.

La Asociación espera que el Gobierno acogiera con complacencia esta petición.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

EJERCITO.—Autorizando la adquisición directa de repuestos y accesorios para aviones y terrenos para ampliación del aeródromo de Dávila (Granada).

Disponiendo se abra un concurso para arriendo de locales con destino a oficinas y almacenes del parque de ingenieros de Segovia.

Disponiendo que el general de brigada señor García de la Herranz, pase a petición propia a la primera reserva, cesando en el cargo de comandante general de ingenieros de la sexta región.

Nombrando comandante general de ingenieros de la cuarta región al general de brigada señor García Benítez.

Promoviendo a general de brigada al coronel de ingenieros don León Sánchez.

Confiriendo el mando del batallón de ingenieros de Melilla al teniente coronel don Trinidad Benjumea.

Idem de la brigada topográfica al comandante don José Fernández Puente.

Nombrando inspector de las fuerzas y servicios de Artillería de Marruecos al coronel don Modesto Aguilera.

Concediendo una indemnización extraordinaria de 3.000 pesetas en la medalla de sufrimientos por la Patria que posea el capitán de Infantería don Alberto Serrano.

Idem idem de 2.000 al del mismo empleo y Arma don José Ariza.

TRABAJO.—Dictando normas para la instalación y funcionamiento del Museo de Trabajo y señalando las personas que han de formar el Patronato.

Admitiendo la dimisión al inspector de emigración don Francisco Galiay.

Nombrando para sustituirle a don Francisco Cano Nais.

FOMENTO.— Autorizaciones para efectuar obras mediante subasta en diferentes puntos.

El señor Sangro, a París

Esta mañana marchó a París, con objeto de asistir a la boda de su hijo, el ministro de Trabajo.

Le acompaña el subsecretario del departamento.

Francos Rodríguez

El presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, don José Francos Rodríguez, se encuentra mejor dentro de la gravedad.

De Gobernación

El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas, que el señor Matos, había abandonado el ministerio con objeto de resolver algunos asuntos particulares y conferenciar con el jefe del Gobierno.

Por este motivo no recibió visitas. Añadió que la tranquilidad era completa en toda España.

De Palacio

Han cumplimentado al Rey el vicealmirante don Joaquín Montaguz y el coronel de Artillería don José Orco, que iba acompañado de una comisión de jefes y oficiales del primer regimiento ligero.

Lesionada que desaparece

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fué asistida anoche Petra Angulo Díaz, de 24 años, soltera, con domicilio en la calle del Amparo, 39, de una herida contusa en la región occipital de pronóstico reservado, que le produjo en la calle de Santa Ana, frente al número 14, su amante, Joaquín Benelas Frías, de 33 años, casado, vendedor.

Hacia un Gobierno nacional?

En los Círculos políticos se concede gran importancia a la visita del conde de Romanones a Palacio.

Se dice que las declaraciones de Romanones demuestran las dificultades que encuentra el Gobierno del general Berenguer para cumplir su compromiso de celebrar las elecciones generales y que no sería aventurado afirmar que importantes núcleos políticos se abstuvieran de concurrir a las mismas.

También se dice en los Círculos políticos que el conde de Romanones es partidario de la formación de un Gobierno nacional para convocar las elecciones y que acaso a ello obedeciera su entrevista con el Rey. A este respecto se afirmaba que el conde había solicitado su audiencia con el Monarca por teléfono y que don Alfonso se había apresurado a concederla.

El presidente

El jefe del Gobierno conferenció con el ministro de la Gobernación y luego tuvo audiencia militar.

Recibió al presidente de la Asociación de ingenieros industriales, que le entregó una instancia y un album solicitando que se conceda a su compañero don Fernando Luca de Tena la gran cruz de Alfonso XIII, por haber hecho acreedor a tal distinción por la industria que dirige y por el desarrollo que da a las artes gráficas españolas.

La Asociación espera que el Gobierno acogiera con complacencia esta petición.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

EJERCITO.—Autorizando la adquisición directa de repuestos y accesorios para aviones y terrenos para ampliación del aeródromo de Dávila (Granada).

Disponiendo se abra un concurso para arriendo de locales con destino a oficinas y almacenes del parque de ingenieros de Segovia.

Disponiendo que el general de brigada señor García de la Herranz, pase a petición propia a la primera reserva, cesando en el cargo de comandante general de ingenieros de la sexta región.

Nombrando comandante general de ingenieros de la cuarta región al general de brigada señor García Benítez.

Promoviendo a general de brigada al coronel de ingenieros don León Sánchez.

Confiriendo el mando del batallón de ingenieros de Melilla al teniente coronel don Trinidad Benjumea.

Idem de la brigada topográfica al comandante don José Fernández Puente.

Nombrando inspector de las fuerzas y servicios de Artillería de Marruecos al coronel don Modesto Aguilera.

Concediendo una indemnización extraordinaria de 3.000 pesetas en la medalla de sufrimientos por la Patria que posea el capitán de Infantería don Alberto Serrano.

Idem idem de 2.000 al del mismo empleo y Arma don José Ariza.

TRABAJO.—Dictando normas para la instalación y funcionamiento del Museo de Trabajo y señalando las personas que han de formar el Patronato.

Admitiendo la dimisión al inspector de emigración don Francisco Galiay.

Nombrando para sustituirle a don Francisco Cano Nais.

FOMENTO.— Autorizaciones para efectuar obras mediante subasta en diferentes puntos.

El señor Sangro, a París

Esta mañana marchó a París, con objeto de asistir a la boda de su hijo, el ministro de Trabajo.

Le acompaña el subsecretario del departamento.

Francos Rodríguez

El presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, don José Francos Rodríguez, se encuentra mejor dentro de la gravedad.

De Gobernación

El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas, que el señor Matos, había abandonado el ministerio con objeto de resolver algunos asuntos particulares y conferenciar con el jefe del Gobierno.

Por este motivo no recibió visitas. Añadió que la tranquilidad era completa en toda España.

De Palacio

Han cumplimentado al Rey el vicealmirante don Joaquín Montaguz y el coronel de Artillería don José Orco, que iba acompañado de una comisión de jefes y oficiales del primer regimiento ligero.

Lesionada que desaparece

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fué asistida anoche Petra Angulo Díaz, de 24 años, soltera, con domicilio en la calle del Amparo, 39, de una herida contusa en la región occipital de pronóstico reservado, que le produjo en la calle de Santa Ana, frente al número 14, su amante, Joaquín Benelas Frías, de 33 años, casado, vendedor.

Hacia un Gobierno nacional?

En los Círculos políticos se concede gran importancia a la visita del conde de Romanones a Palacio.

Se dice que las declaraciones de Romanones demuestran las dificultades que encuentra el Gobierno del general Berenguer para cumplir su compromiso de celebrar las elecciones generales y que no sería aventurado afirmar que importantes núcleos políticos se abstuvieran de concurrir a las mismas.

También se dice en los Círculos políticos que el conde de Romanones es partidario de la formación de un Gobierno nacional para convocar las elecciones y que acaso a ello obedeciera su entrevista con el Rey. A este respecto se afirmaba que el conde había solicitado su audiencia con el Monarca por teléfono y que don Alfonso se había apresurado a concederla.

El presidente

El jefe del Gobierno conferenció con el ministro de la Gobernación y luego tuvo audiencia militar.

Recibió al presidente de la Asociación de ingenieros industriales, que le entregó una instancia y un album solicitando que se conceda a su compañero don Fernando Luca de Tena la gran cruz de Alfonso XIII, por haber hecho acreedor a tal distinción por la industria que dirige y por el desarrollo que da a las artes gráficas españolas.

La Asociación espera que el Gobierno acogiera con complacencia esta petición.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

EJERCITO.—Autorizando la adquisición directa de repuestos y accesorios para aviones y terrenos para ampliación del aeródromo de Dávila (Granada).

Disponiendo se abra un concurso para arriendo de locales con destino a oficinas y almacenes del parque de ingenieros de Segovia.

Disponiendo que el general de brigada señor García de la Herranz, pase a petición propia a la primera reserva, cesando en el cargo de comandante general de ingenieros de la sexta región.

Nombrando comandante general de ingenieros de la cuarta región al general de brigada señor García Benítez.

Promoviendo a general de brigada al coronel de ingenieros don León Sánchez.

Confiriendo el mando del batallón de ingenieros de Melilla al teniente coronel don Trinidad Benjumea.

Idem de la brigada topográfica al comandante don José Fernández Puente.

Nombrando inspector de las fuerzas y servicios de Artillería de Marruecos al coronel don Modesto Aguilera.

Concediendo una indemnización extraordinaria de 3.000 pesetas en la medalla de sufrimientos por la Patria que posea el capitán de Infantería don Alberto Serrano.

Idem idem de 2.000 al del mismo empleo y Arma don José Ariza.

TRABAJO.—Dictando normas para la instalación y funcionamiento del Museo de Trabajo y señalando las personas que han de formar el Patronato.

Admitiendo la dimisión al inspector de emigración don Francisco Galiay.

Nombrando para sustituirle a don Francisco Cano Nais.

FOMENTO.— Autorizaciones para efectuar obras mediante subasta en diferentes puntos.

Francos Rodríguez

El presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, don José Francos Rodríguez, se encuentra mejor dentro de la gravedad.

De Gobernación

El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas, que el señor Matos, había abandonado el ministerio con objeto de resolver algunos asuntos particulares y conferenciar con el jefe del Gobierno.

Por este motivo no recibió visitas. Añadió que la tranquilidad era completa en toda España.

De Palacio

Han cumplimentado al Rey el vicealmirante don Joaquín Montaguz y el coronel de Artillería don José Orco, que iba acompañado de una comisión de jefes y oficiales del primer regimiento ligero.

Lesionada que desaparece

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fué asistida anoche Petra Angulo Díaz, de 24 años, soltera, con domicilio en la calle del Amparo, 39, de una herida contusa en la región occipital de pronóstico reservado, que le produjo en la calle de Santa Ana, frente al número 14, su amante, Joaquín Benelas Frías, de 33 años, casado, vendedor.

Hacia un Gobierno nacional?

En los Círculos políticos se concede gran importancia a la visita del conde de Romanones a Palacio.

Se dice que las declaraciones de Romanones demuestran las dificultades que encuentra el Gobierno del general Berenguer para cumplir su compromiso de celebrar las elecciones generales y que no sería aventurado afirmar que importantes núcleos políticos se abstuvieran de concurrir a las mismas.

También se dice en los Círculos políticos que el conde de Romanones es partidario de la formación de un Gobierno nacional para convocar las elecciones y que acaso a ello obedeciera su entrevista con el Rey. A este respecto se afirmaba que el conde había solicitado su audiencia con el Monarca por teléfono y que don Alfonso se había apresurado a concederla.

El presidente

El jefe del Gobierno conferenció con el ministro de la Gobernación y luego tuvo audiencia militar.

Recibió al presidente de la Asociación de ingenieros industriales, que le entregó una instancia y un album solicitando que se conceda a su compañero don Fernando Luca de Tena la gran cruz de Alfonso XIII, por haber hecho acreedor a tal distinción por la industria que dirige y por el desarrollo que da a las artes gráficas españolas.

La Asociación espera que el Gobierno acogiera con complacencia esta petición.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

EJERCITO.—Autorizando la adquisición directa de repuestos y accesorios para aviones y terrenos para ampliación del aeródromo de Dávila (Granada).

Disponiendo se abra un concurso para arriendo de locales con destino a oficinas y almacenes del parque de ingenieros de Segovia.

Disponiendo que el general de brigada señor García de la Herranz, pase a petición propia a la primera reserva, cesando en el cargo de comandante general de ingenieros de la sexta región.

Nombrando comandante general de ingenieros de la cuarta región al general de brigada señor García Benítez.

Promoviendo a general de brigada al coronel de ingenieros don León Sánchez.

Confiriendo el mando del batallón de ingenieros de Melilla al teniente coronel don Trinidad Benjumea.

Idem de la brigada topográfica al comandante don José Fernández Puente.

Nombrando inspector de las fuerzas y servicios de Artillería de Marruecos al coronel don Modesto Aguilera.

Concediendo una indemnización extraordinaria de 3.000 pesetas en la medalla de sufrimientos por la Patria que posea el capitán de Infantería don Alberto Serrano.

Idem idem de 2.000 al del mismo empleo y Arma don José Ariza.

TRABAJO.—Dictando normas para la instalación y funcionamiento del Museo de Trabajo y señalando las personas que han de formar el Patronato.

Admitiendo la dimisión al inspector de emigración don Francisco Galiay.

Nombrando para sustituirle a don Francisco Cano Nais.

FOMENTO.— Autorizaciones para efectuar obras mediante subasta en diferentes puntos.

El señor Sangro, a París

Esta mañana marchó a París, con objeto de asistir a la boda de su hijo, el ministro de Trabajo.

Le acompaña el subsecretario del departamento.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

A las cuatro de la tarde se declaró un pequeño incendio en la casa números 2 y 4 de la calle de Huerto del Rey, siendo sofocado a los pocos momentos por los bomberos.

Regalo de Reyes

De dos comedores y dos dormitorios estilo chipendal, camas turcas, dos sillones confortables, lámparas techo, armarios, aparadores, percheros y toda clase de muebles, todo por su módico precio. Es un verdadero regalo. Visite la casa Alcalde y se convencerá. En muebles de oficina, precios especiales. Duque de la Victoria, 19 (al lado del almacén de vinos de F. Sáiz).

CODORNIU

El vino nacional de las fiestas. Grandes existencias y precios de bodega para detallistas, en el almacén de coloniales, licores y vinos de IGNACIO PALACIOS Merced, 12.—Teléfono 298.—Burgos

REYES

Joyería VILLANUEVA. Preciosos regalos. El mayor surtido.

DISCOS ELECTRICOS

Odeón - Regal - Parlophone. Los mejores aparatos desde 125 pesetas. Venta a plazos.

RELOJERIA RODRIGUEZ. Paloma, 2 y Cid, 16

En el Hospital de San Juan, dejó de existir ayer, a la avanzada edad de 82 años, don Juan Moral Martínez. A su hijo don Julián y demás familia hacemos presente nuestra condolencia por pérdida tan irreparable.

PARA REGALOS

DE AÑO NUEVO Y REYES los mejores y más bonitos. CASA ALARCIA. Relojería y Platería. LAIN-CALVO, 59 (junto al Turismo)

Medias y calcetines

a precios de liquidación. Grandes cantidades en MI TIENDA - Sombrerería, 3 y 5

Nueva Pensión Alfonso XIII, habitaciones todas exteriores. Precios convencionales a estables. Prim, 14.

GRAN RESTAURANT SAN JOSE. Elegantes habitaciones y todo confort moderno. Precios moderados para estables. SANTANDER, 3.-BURGOS

A. Retes. Pintor decorador. PUEBLA, 40

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas en el día de ayer, 1.835. Donativos recibidos: El excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de Burgos obsequió en el día de ayer, con motivo de su santo,

comida completa a todos los pobres que se presentaron en este benéfico establecimiento, en la comida de la mañana. Don T. R., 5 pesetas. Don N. G., 50. Excmo Sra. D.ª María García de Falcón, 25.

Regalos de Pascua y Reyes. Grandes surtidos. JOYERIA CASA PIO. TELEFONO 500-R

La casa Gutiérrez participa a su numerosa clientela haber recibido las últimas novedades en dormitorios y comedores jacobinos. Especialidad en muebles «Numancia».

Viuda de Gutiérrez. Paloma, 1 y 3

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

Las misas que se celebren en la Capilla de la Divina Pastora, mañana día 3, desde las ocho y media, hasta las diez y media, serán aplicadas por el alma de doña Juana Asenjo Ruiz, que falleció en igual fecha del año 1929.

GRAN REBAJA en todos los artículos de Droguería y perfumería. CASA CANTERO. LAIN-CALVO, 22

Regalos prácticos para Reyes. Medias - Calcetines - Guantes - Jerseys. Paraguas - Carteras. Por reducir existencias se liquidan estos artículos a precios baratísimos. Aproveche esta ocasión única. JUAN CAMPO. Moneda, 18 (junto a la Casa Diez).

Las misas que se celebren mañana 3, en el altar mayor de la iglesia de San Lorenzo, de media en media hora, desde las nueve hasta las doce inclusive serán aplicadas por el alma de don Julián Garrido Avila (q. e. p. d.) que falleció en igual fecha de 1929. Agradecerán a sus amistades la asistencia.

Bar Fuentes Blancas. Puebla, 18. Tapa en todas las bebidas. Vinos directos de Rioja, a 80 céntimos litro. Urtarril Dr. Grau

Usado en los cambios de estación, evita el desenvolvimiento de las múltiples y variadas manifestaciones del artrismo en los individuos de naturaleza predispuesta a dicha enfermedad. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Bar Fuentes Blancas. Puebla, 18. Tapa en todas las bebidas. Vinos directos de Rioja, a 80 céntimos litro. Urtarril Dr. Grau

Los precios de los artículos

El Comité provincial de información de precios, ha enviado la siguiente circular:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Real orden del Ministerio de Economía Nacional, fecha 8 de Noviembre último, se hace público que los artículos que a continuación se mencionan se cotizan en esta capital a los precios siguientes: trigo, a 46,50 pesetas quintal métrico; cebada, a 11,25 los 32 kilos; avena, a 8 pesetas los 26 kilos; patatas, a 0,30 y 0,40 el kilo; bueyes, a 17 pesetas arroba; terneras, a 2,40 pesetas kilo; cerdos, a 1,45 pesetas kilo; ovejas, a 1,25 pesetas kilo; corderos macacos, a 1,35 pesetas kilo y corderos lechazos, a 3 pesetas kilo. El Gobernador Presidente del Comité. Ramón Cortiñas.

CRONICA JUDICIAL

Sentencia. Resistencia a un agente de la autoridad. En la causa instruida, en el juzgado de Salas de los Infantes, contra Teodoro Cuiñado Molinero, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de resistencia a un agente de la autoridad, a la pena de un año de prisión con sus efectos correspondientes y como autor de una falta incidental de lesiones a la de dos meses de arresto y al pago de las costas causadas.

Un incidente. En el incidente de previo y especial pronunciamiento, seguido en el juzgado de esta ciudad, por don Francisco Ponce de León, contra don Felipe Fernández Prieto, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando en todas sus partes la apelada, sin hacer expresa imposición de las costas en ninguna de las dos instancias.

J. MONTES. Unico fotógrafo de la Real Casa en Burgos. San Juan, 63.



SUPERA A TODOS

“Panificadora Burgalesa”

Pone en conocimiento del público en general que desde mañana queda abierto un nuevo establecimiento en la calle de San Lorenzo (antes Herreros), núm. 17, donde recibirá toda clase de encargos.

DENIS. SANTANDER, 3

Por lo avanzado de la temporada, hace liquidación de abrigos de piel para señora. Magnífica ocasión para conseguir un buen abrigo a precio de fábrica.

RETALES EN CASA DE

Jacinto Martínez

Plaza Mayor, núm. 29. se liquidan muy baratos, desde el día 1.º de Enero, de nueve a once de la mañana, en rasos, terciopelos, sedas, lanas y algodones.

Diario de Avisos

nuestra península fué de 22 grados en Alicante y la mínima de hoy ha sido de 2 grados en León. En Madrid, la máxima fué de 14 y la mínima de hoy de 10. Lluvia recogida, 7 milímetros. Tiempo probable hasta el día 3 a 7 horas: por toda España vientos de la región del Oeste y aguaceros. Rutas aéreas, mucha nubosidad y vientos del Oeste en todas las que surcan el territorio español. Aguaceros en el golfo de Cádiz. Navegación marítima: marejada en el Cantábrico, costas de Portugal, Golfo de Cádiz y mar ibérico.

SANTOS DE MANANN. Antero, Florencio, Pedro, Alanasio, Cirino, Daniel, Primo, Genoveva. CULTOS. CATEDRAL.—Pia Unión de Santa María la Mayor. Mañana, a las seis de la tarde, los cultos sabatinos.

Boletín Oficial. Extracto del número correspondiente al día de hoy: Dirección general de Sanidad.—Disponiendo que durante los meses de Enero y Febrero se puedan efectuar en las secciones veterinarias de los Institutos de Higiene, cursillos de aptitud para los servicios de Matadero particulares.

Gobierno civil.—Circular dando cuenta de la desaparición de una caballería. Declarando oficialmente extinguido el carbunco sintomático en el término municipal de Merindad de Montija. Concediendo autorización a los alcaldes de Neila, Pineda y Riocabado de la Sierra, para destruir los animales damnosos. Autorizando la proyección de las películas que se mencionan. Providencias judiciales y anuncios judiciales.

Barómetro. A las siete de la mañana, 633,2. A la una de la tarde, 634,3. A las seis de la tarde, 632,8.

Temperaturas. Máxima a la sombra, 111,8. Mínima a la sombra, 6,2.

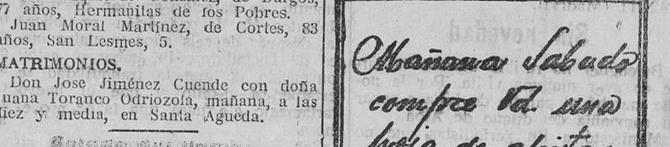
Dirección del viento. A las siete de la mañana, SO. A la una de la tarde, SO. A las seis de la tarde, SO.

Pluviómetro. Día 2, lluvia en milímetros, 2,2.

Espectáculos. Funciones para mañana: TEATRO. A las seis y media: Beneficio del Hospital de San Juan, «La vena de oro». A las diez y media, «Encadenadas».

Coliseo. A las siete: «El tesoro del amor».

Parisiana. A las siete, «Ideas jóvenes».



Defunciones. Federico Pardo Barrio, de Burgos, 60 años, Santa Agueda, 23. Ceferino Gutiérrez Martínez, de Melgosa, 67 años, San Lorenzo, 46. María González Soto, de Burgos, 16 meses, Camino de la Plata. Petra Izquierdo González, de Burgos, 77 años, Hermanitas de los Pobres. Juan Moral Martínez, de Cortes, 83 años, San Lesmes, 5.

Matrimonios. Don José Jiménez Cuende con doña Juana Toranzo Odrizola, mañana, a las diez y media, en Santa Agueda.

Estado del tiempo. Sobre el Canadá, desde el Atlántico al Pacífico, y sobre el Atlántico Norte, desde el paralelo 35 al 70, y en el mar del Norte, se hallan varios núcleos de perturbación atmosférica que producen en toda esta gran zona mal tiempo. En los Estados Unidos existe un área de buen tiempo y otra se extiende al Sur de las Azores desde las Antillas a las costas occidentales de África. Persiste la gran nubosidad de estos días, sobre Europa, pero las lluvias decrecieron algo, principalmente en las islas Británicas y Norte de Italia. Se observan muchas neblinas en España y se registran aguaceros con vientos del tercer cuadrante. La temperatura máxima de ayer en

Patronato de Formación Profesional de Burgos. Se halla vacante la plaza de oficial de secretaría del Patronato de Formación Profesional de Burgos. La remuneración será de 2.000 pesetas anuales y los solicitantes deberán tener conocimientos de contabilidad y de mecanografía, pudiendo el Patronato someterlos a examen previo de aptitud. Las solicitudes se admitirán todos los días laborables a partir de esta fecha hasta el día 8 de Enero próximo, inclusive, de doce a una de la tarde en la calle de Santander, número 12, 1.º, dirigidas al presidente del Patronato.

Radioyentes. Ya llegó la célebre maleta «Jewel», de tres lámparas, enchufable a la corriente alterna. Toda Europa en altavoz sin antena. Completa: con altavoz dentro del mismo mueble, lámparas y dispositivo para el pick-up, vale 435 pesetas. Detalles y pruebas: M. Rovira, San Pedro de la Fuente, Teléfono, 648-X, Burgos.

Eleuterio. GRANDES ALMACENES Luna II - Fuencarral 18. BURGALÉSESI. Si venís a la Corte, no dejéis de visitar a nuestro paisano de Barbadillo de Herreros. Se envían muestras gratis.

EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras. Ondulaciones al agua y Marcel, Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción.

ANUNCIOS ECONOMICOS

ARRIENDOS SE ARRIENDAN tres viviendas en buenas condiciones. Informarán: Huélgas, 30. SE ARRIENDA habitación amueblada, 45 pesetas mensuales. San Lorenzo, 18, cuarto. GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10. SE ARRIENDA chalet, en la calle de Cardena, núm. 17 (continuación de las Casillas). Para informes, Puebla, 15, 1.º SE ARRIENDA casa con cochera Sita en la carretera Madrid, Saldaña de Burgos, Mariano Arranz. SE ARRIENDA la granja «La Coronela» con 300 fanegas de sembradura, casa, cuadras, pajares, etc., en término de Burgos, a cinco kilómetros del mismo. Para tratar: con don Emilio Bedoya, Plaza Mayor, 59, 2.º Burgos.SE ARRIENDA en 22 duros cinco habitaciones, con cuarto de baño y cocina. Darán razón, San Pablo, 38, 2.º	AUTOMOVILES CAMIONETA «Chevrolet», 6 cilindros, seminueva furgón, se vende. Calera, número 11, 2.º SE VENDE automóvil marca «Austin», muy buen uso, por no necesitarle. Razón Almacén Música y Antigüedades, Espolón, 20. CAMIONETA «Ford» en marcha, vendo baratísima con cubiertas, caja y toldo, casi nuevo. Madrid, 7, Salinas.	COLOCACIONES SE NECESITAN dos oficiales y un aprendiz en los talleres eléctricos de carpentería de Grijalva y Sasamón. VILLALAIN modista en color, ofrece sus servicios a domicilio con perfección y economía. Calera, número 25, 1.º LICENCIADO EJERCITO: Gran concurso extraordinario para plazas de guardias de Seguridad. Acudid a informarnos al «Centro de Gestiones» de esta capital, Liana de Añera, 5, donde os darán detalles gratis. También gestiona certificados de bonales y de últimas voluntades, colocaciones de todas clases, copias de documentos, presentación e informes en Ministerios y Oficinas públicas de Madrid.	JOVEN se ofrece para bar o tienda de vinos. Razón: Casa Iturrriaga. SE NECESITAN oficiales en el taller mecánico de carruajes de Bernardino Tajadura, en Las Quintanillas. CASA DE HUESPEDES habitaciones independientes para estables. También hay habitaciones con derecho a cocina. San Juan, 44, 2.º. NODRIZA. AMA de cría oírrese, 27 años, primerriza, para su casa. Razón: Vega, 26, 2.º PERDIDA de una llave de cobre para embotellar legía. Se gratificará a quien la entregue en Molinillo, 1. PERDIDA de un perro cachorro, mastín, atiende por «Voy» pelo alabado oscuro. Gratificarán: Emperador, 12. EXTRAVIADO una veguía lobina, pelo castaño, del pueblo de Casia, Evaristo Sargado, gratificará.	TRASPASOS POK tenense que ausentar el dueño, se traspasa la acreditada Pensión de Francisco García, Almirante Bonifaz, 17, 1.º. Para informes: en la misma. PANADEROS Se traspasa la acreditada panadería de Saturnino Tobar, contando con los adelantos más modernos; fábrica de cuatro y medio a cinco sacos, su mayoría de pan chiquito. Informarán en la misma de diez a doce, en la calle del Progreso o en el despacho de pan, calle Santander, número 2. TRASPASO por no poderlo atender, el «Bar Flor». San Cosme, 36. Razón en el mismo. SE VENDEN dos carros, uno nuevo y otro seminuevo, propios para una caballería. Para tratar, Aquilino del Río, en Arcos de la Liana. MOTOR eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad, se vende. Informar, en esta Administración. SARDINAS ARENQUES en tabales de 500 pescados, gran tamaño y precio reducido para cantidad, en el almacén de coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.	SE VENDEN antigüedades buenas. Puebla, número 14 y 16, principal derecha. VENDESE aparador de nogal con luna y bicicleta. Panadería «Las Delicias», 2.º (junto al Matadero). ACEITUNAS MANZANILLA SEVILLANA de la acreditada marca Viuda de Diego Gómez de Sevilla. En barriles y latas de medio, uno, dos, cinco y diez kilos netos, garantizados en el almacén de coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos. TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barato. Razón, en esta Administración. PLANO se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tuberías. Informes en esta Administración. SE VENDE casa-chalet, con 3.000 metros de huerta, con regadío también propio para alguna industria. Informes, Ángel de la Viuda, Huerto del Rey, número 21, almacén de vinos. SE VENDEN tres vacas suizas: dos años, primer parto, cuatro años, recién parida y cinco años ídem. Tratar: Fernando Ruiz, en Pancorbo. SE VENDEN árboles frutales de clase noguera. Para tratar con Joaquín de la Calle, en Palacios de Benabar.	VENDO veinte ovejas para parir y seis de dos años. Aurelia Arnáiz, en Villamayor de los Montes. SE VENDE coche de niño, calle de Valladolid, número 36, 2.º COMPRO finca 1-3 fanegas alrededor población. Vendo varios muebles seminuevos. Plaza Vega, 27, habitación, 14. REGALOS para bodas, santos, cumpleaños y natalicios. Los mejores y más baratos Casa Alarcía, Lain-Calvo, 59. HIGOS Y PASAS en cajas de 10, 5 y dos y medio kilos netos, inmejorable calidad, en el almacén de coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos. SACERDOTES, sombreros de seda mixta, calidad superior, a 22 pesetas. Gorros, bonetes y solideos. Casa Sáiz, Sourbrería, 4. DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral). PRECIOSOS para toda clase de industria tengo. Santa Clara, 3. Ambrosio Escudero. Imprenta del DIARIO DE BURGOS
--	---	---	---	--	--	--

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Las entradas han sido nulas en trigo. Le granos de pienso entraron algunos sacos.

Los precios que rigen son:

Trigo, a 72 reales.
Avena, 30 y 31.
Yeros, 64.
Titones, a 59 y 60.
Cebada, a 44 y 45.

DESPOJOS DE FABRICA

Harina, 17 pesetas saco de cuatro arrobas sin saco.
Comidilla, 14,50.
Salvado hoja, 8,50 a 9, saco de tres arrobas sin saco.
Salvado, 8,25.

PAN

Precio de tasa 0,60 pesetas kilo. En la «Panificadora Burgalesa» Pan de familia, a 0,55 kilo. Hogaza, dos kilos, a 1,02.

Abonos

En casa de los señores Martínez y C. Superfosfato de cal, 18/20 pts, 13,80. Sulfato de amoníaco, 20/21, 8,30. Cloruro de potasa, 80/83, 3,20. Todo en sacos de 100 kilos.

En el almacén de cereales de don Rafael S. de Cabezón, en Sotopalacios. Superfosfato de cal 18/20 a pesetas, 13,85.

Sulfato de amoníaco, 20/21 a 8,30. Cloruro de potasa, 80/83 a 2,75. Sulfato de potasa, 90/93 a 3,20. (Precios en sacos de 100 kilos.)

Abastos

En el Mercado Central

Queso duro, 4,00.
Idem mantecoso, de Villalón, 5,50.
Idem blando, 2,00 y 2,25.
Huevos, 3,30 y 3,50.
Pollos, 8 a 12.
Gallinas, 12 a 16.
Gallinas, 8 y 9.
Pichones, 2,75.
Perdices, 6 par.
Pavos, 37 uno.
Capones, 30 a 50 par.
Conejos caseros, 5,00 y 5,50.
Idem monteses, 4,75.
Lechazo, 3,25.
Patatas, 0,35.
Manzanas, 0,70 a 1,40.

En las Pescaderías del Norte

Zapatero, 1,20.
Pescadilla, 2,50.
Pageles, 2,00 y 2,50.
Sardineta, 1,40.

Mercado de ganado

Bueyes, 17,00 arropa.
Corderos, macacos, 1,40.
Idem lechazo, 1,40.
Ovejas, 1,25.
Terneras, 2,50.
Carneros, 1,50.

De la provincia

REVILLA DEL CAMPO

Trigo, 72 reales fanega.
Cebada, 46.
Yeros, 65.
Pan, 1,15 pesetas hogaza de dos kilos.
Huevos, 3,50 docena.

LA HORRA

Trigo álogo, 78 reales fanega.
Centeno, 54.
Cebada, 44.
Algarrobas, 60.
Mueles, 58.
Yeros, 65.
Avena, 30.

Garbanzos superiores, 250.
Idem regulares, 200.
Idem medianos, 180.
Alubias, 250.
Harina de primera, 30 reales arropa.
Idem segunda, 28.
Idem tercera, 24.
Patatas, 12.
Vino tinto, 6 pesetas cántara.
Idem claro, 7.
Vinagre, 8.
Lanas, 120 reales arropa.
Piel de cabrito, 5.
Idem de cordero, 4.
Queso, 4 pesetas kilo.
Lechazo, 4.
Manzanas, 1.
Huevos, 3 pesetas docena.
Gallinas, 6 una.
Pollos, 5 uno.

Harina de primera, 30 reales arropa.
Idem segunda, 28.
Idem tercera, 24.
Patatas, 12.
Vino tinto, 6 pesetas cántara.
Idem claro, 7.
Vinagre, 8.
Lanas, 120 reales arropa.
Piel de cabrito, 5.
Idem de cordero, 4.
Queso, 4 pesetas kilo.
Lechazo, 4.
Manzanas, 1.
Huevos, 3 pesetas docena.
Gallinas, 6 una.
Pollos, 5 uno.

Harina de primera, 30 reales arropa.
Idem segunda, 28.
Idem tercera, 24.
Patatas, 12.
Vino tinto, 6 pesetas cántara.
Idem claro, 7.
Vinagre, 8.
Lanas, 120 reales arropa.
Piel de cabrito, 5.
Idem de cordero, 4.
Queso, 4 pesetas kilo.
Lechazo, 4.
Manzanas, 1.
Huevos, 3 pesetas docena.
Gallinas, 6 una.
Pollos, 5 uno.

Harina de primera, 30 reales arropa.
Idem segunda, 28.
Idem tercera, 24.
Patatas, 12.
Vino tinto, 6 pesetas cántara.
Idem claro, 7.
Vinagre, 8.
Lanas, 120 reales arropa.
Piel de cabrito, 5.
Idem de cordero, 4.
Queso, 4 pesetas kilo.
Lechazo, 4.
Manzanas, 1.
Huevos, 3 pesetas docena.
Gallinas, 6 una.
Pollos, 5 uno.

Harina de primera, 30 reales arropa.
Idem segunda, 28.
Idem tercera, 24.
Patatas, 12.
Vino tinto, 6 pesetas cántara.
Idem claro, 7.
Vinagre, 8.
Lanas, 120 reales arropa.
Piel de cabrito, 5.
Idem de cordero, 4.
Queso, 4 pesetas kilo.
Lechazo, 4.
Manzanas, 1.
Huevos, 3 pesetas docena.
Gallinas, 6 una.
Pollos, 5 uno.

Harina de primera, 30 reales arropa.
Idem segunda, 28.
Idem tercera, 24.
Patatas, 12.
Vino tinto, 6 pesetas cántara.
Idem claro, 7.
Vinagre, 8.
Lanas, 120 reales arropa.
Piel de cabrito, 5.
Idem de cordero, 4.
Queso, 4 pesetas kilo.
Lechazo, 4.
Manzanas, 1.
Huevos, 3 pesetas docena.
Gallinas, 6 una.
Pollos, 5 uno.

Harina de primera, 30 reales arropa.
Idem segunda, 28.
Idem tercera, 24.
Patatas, 12.
Vino tinto, 6 pesetas cántara.
Idem claro, 7.
Vinagre, 8.
Lanas, 120 reales arropa.
Piel de cabrito, 5.
Idem de cordero, 4.
Queso, 4 pesetas kilo.
Lechazo, 4.
Manzanas, 1.
Huevos, 3 pesetas docena.
Gallinas, 6 una.
Pollos, 5 uno.

Harina de primera, 30 reales arropa.
Idem segunda, 28.
Idem tercera, 24.
Patatas, 12.
Vino tinto, 6 pesetas cántara.
Idem claro, 7.
Vinagre, 8.
Lanas, 120 reales arropa.
Piel de cabrito, 5.
Idem de cordero, 4.
Queso, 4 pesetas kilo.
Lechazo, 4.
Manzanas, 1.
Huevos, 3 pesetas docena.
Gallinas, 6 una.
Pollos, 5 uno.

Harina de primera, 30 reales arropa.
Idem segunda, 28.
Idem tercera, 24.
Patatas, 12.
Vino tinto, 6 pesetas cántara.
Idem claro, 7.
Vinagre, 8.
Lanas, 120 reales arropa.
Piel de cabrito, 5.
Idem de cordero, 4.
Queso, 4 pesetas kilo.
Lechazo, 4.
Manzanas, 1.
Huevos, 3 pesetas docena.
Gallinas, 6 una.
Pollos, 5 uno.

Harina de primera, 30 reales arropa.
Idem segunda, 28.
Idem tercera, 24.
Patatas, 12.
Vino tinto, 6 pesetas cántara.
Idem claro, 7.
Vinagre, 8.
Lanas, 120 reales arropa.
Piel de cabrito, 5.
Idem de cordero, 4.
Queso, 4 pesetas kilo.
Lechazo, 4.
Manzanas, 1.
Huevos, 3 pesetas docena.
Gallinas, 6 una.
Pollos, 5 uno.

Harina de primera, 30 reales arropa.
Idem segunda, 28.
Idem tercera, 24.
Patatas, 12.
Vino tinto, 6 pesetas cántara.
Idem claro, 7.
Vinagre, 8.
Lanas, 120 reales arropa.
Piel de cabrito, 5.
Idem de cordero, 4.
Queso, 4 pesetas kilo.
Lechazo, 4.
Manzanas, 1.
Huevos, 3 pesetas docena.
Gallinas, 6 una.
Pollos, 5 uno.

Harina de primera, 30 reales arropa.
Idem segunda, 28.
Idem tercera, 24.
Patatas, 12.
Vino tinto, 6 pesetas cántara.
Idem claro, 7.
Vinagre, 8.
Lanas, 120 reales arropa.
Piel de cabrito, 5.
Idem de cordero, 4.
Queso, 4 pesetas kilo.
Lechazo, 4.
Manzanas, 1.
Huevos, 3 pesetas docena.
Gallinas, 6 una.
Pollos, 5 uno.

Harina de primera, 30 reales arropa.
Idem segunda, 28.
Idem tercera, 24.
Patatas, 12.
Vino tinto, 6 pesetas cántara.
Idem claro, 7.
Vinagre, 8.
Lanas, 120 reales arropa.
Piel de cabrito, 5.
Idem de cordero, 4.
Queso, 4 pesetas kilo.
Lechazo, 4.
Manzanas, 1.
Huevos, 3 pesetas docena.
Gallinas, 6 una.
Pollos, 5 uno.

Harina de primera, 30 reales arropa.
Idem segunda, 28.
Idem tercera, 24.
Patatas, 12.
Vino tinto, 6 pesetas cántara.
Idem claro, 7.
Vinagre, 8.
Lanas, 120 reales arropa.
Piel de cabrito, 5.
Idem de cordero, 4.
Queso, 4 pesetas kilo.
Lechazo, 4.
Manzanas, 1.
Huevos, 3 pesetas docena.
Gallinas, 6 una.
Pollos, 5 uno.

Harina de primera, 30 reales arropa.
Idem segunda, 28.
Idem tercera, 24.
Patatas, 12.
Vino tinto, 6 pesetas cántara.
Idem claro, 7.
Vinagre, 8.
Lanas, 120 reales arropa.
Piel de cabrito, 5.
Idem de cordero, 4.
Queso, 4 pesetas kilo.
Lechazo, 4.
Manzanas, 1.
Huevos, 3 pesetas docena.
Gallinas, 6 una.
Pollos, 5 uno.

Harina de primera, 30 reales arropa.
Idem segunda, 28.
Idem tercera, 24.
Patatas, 12.
Vino tinto, 6 pesetas cántara.
Idem claro, 7.
Vinagre, 8.
Lanas, 120 reales arropa.
Piel de cabrito, 5.
Idem de cordero, 4.
Queso, 4 pesetas kilo.
Lechazo, 4.
Manzanas, 1.
Huevos, 3 pesetas docena.
Gallinas, 6 una.
Pollos, 5 uno.

Harina de primera, 30 reales arropa.
Idem segunda, 28.
Idem tercera, 24.
Patatas, 12.
Vino tinto, 6 pesetas cántara.
Idem claro, 7.
Vinagre, 8.
Lanas, 120 reales arropa.
Piel de cabrito, 5.
Idem de cordero, 4.
Queso, 4 pesetas kilo.
Lechazo, 4.
Manzanas, 1.
Huevos, 3 pesetas docena.
Gallinas, 6 una.
Pollos, 5 uno.

Harina de primera, 30 reales arropa.
Idem segunda, 28.
Idem tercera, 24.
Patatas, 12.
Vino tinto, 6 pesetas cántara.
Idem claro, 7.
Vinagre, 8.
Lanas, 120 reales arropa.
Piel de cabrito, 5.
Idem de cordero, 4.
Queso, 4 pesetas kilo.
Lechazo, 4.
Manzanas, 1.
Huevos, 3 pesetas docena.
Gallinas, 6 una.
Pollos, 5 uno.

Harina de primera, 30 reales arropa.
Idem segunda, 28.
Idem tercera, 24.
Patatas, 12.
Vino tinto, 6 pesetas cántara.
Idem claro, 7.
Vinagre, 8.
Lanas, 120 reales arropa.
Piel de cabrito, 5.
Idem de cordero, 4.
Queso, 4 pesetas kilo.
Lechazo, 4.
Manzanas, 1.
Huevos, 3 pesetas docena.
Gallinas, 6 una.
Pollos, 5 uno.

Harina de primera, 30 reales arropa.
Idem segunda, 28.
Idem tercera, 24.
Patatas, 12.
Vino tinto, 6 pesetas cántara.
Idem claro, 7.
Vinagre, 8.
Lanas, 120 reales arropa.
Piel de cabrito, 5.
Idem de cordero, 4.
Queso, 4 pesetas kilo.
Lechazo, 4.
Manzanas, 1.
Huevos, 3 pesetas docena.
Gallinas, 6 una.
Pollos, 5 uno.

Harina de primera, 30 reales arropa.
Idem segunda, 28.
Idem tercera, 24.
Patatas, 12.
Vino tinto, 6 pesetas cántara.
Idem claro, 7.
Vinagre, 8.
Lanas, 120 reales arropa.
Piel de cabrito, 5.
Idem de cordero, 4.
Queso, 4 pesetas kilo.
Lechazo, 4.
Manzanas, 1.
Huevos, 3 pesetas docena.
Gallinas, 6 una.
Pollos, 5 uno.

Harina de primera, 30 reales arropa.
Idem segunda, 28.
Idem tercera, 24.
Patatas, 12.
Vino tinto, 6 pesetas cántara.
Idem claro, 7.
Vinagre, 8.
Lanas, 120 reales arropa.
Piel de cabrito, 5.
Idem de cordero, 4.
Queso, 4 pesetas kilo.
Lechazo, 4.
Manzanas, 1.
Huevos, 3 pesetas docena.
Gallinas, 6 una.
Pollos, 5 uno.

Harina de primera, 30 reales arropa.
Idem segunda, 28.
Idem tercera, 24.
Patatas, 12.
Vino tinto, 6 pesetas cántara.
Idem claro, 7.
Vinagre, 8.
Lanas, 120 reales arropa.
Piel de cabrito, 5.
Idem de cordero, 4.
Queso, 4 pesetas kilo.
Lechazo, 4.
Manzanas, 1.
Huevos, 3 pesetas docena.
Gallinas, 6 una.
Pollos, 5 uno.

Harina de primera, 30 reales arropa.
Idem segunda, 28.
Idem tercera, 24.
Patatas, 12.
Vino tinto, 6 pesetas cántara.
Idem claro, 7.
Vinagre, 8.
Lanas, 120 reales arropa.
Piel de cabrito, 5.
Idem de cordero, 4.
Queso, 4 pesetas kilo.
Lechazo, 4.
Manzanas, 1.
Huevos, 3 pesetas docena.
Gallinas, 6 una.
Pollos, 5 uno.

Harina de primera, 30 reales arropa.
Idem segunda, 28.
Idem tercera, 24.
Patatas, 12.
Vino tinto, 6 pesetas cántara.
Idem claro, 7.
Vinagre, 8.
Lanas, 120 reales arropa.
Piel de cabrito, 5.
Idem de cordero, 4.
Queso, 4 pesetas kilo.
Lechazo, 4.
Manzanas, 1.
Huevos, 3 pesetas docena.
Gallinas, 6 una.
Pollos, 5 uno.

Harina de primera, 30 reales arropa.
Idem segunda, 28.
Idem tercera, 24.
Patatas, 12.
Vino tinto, 6 pesetas cántara.
Idem claro, 7.
Vinagre, 8.
Lanas, 120 reales arropa.
Piel de cabrito, 5.
Idem de cordero, 4.
Queso, 4 pesetas kilo.
Lechazo, 4.
Manzanas, 1.
Huevos, 3 pesetas docena.
Gallinas, 6 una.
Pollos, 5 uno.

Harina de primera, 30 reales arropa.
Idem segunda, 28.
Idem tercera, 24.
Patatas, 12.
Vino tinto, 6 pesetas cántara.
Idem claro, 7.
Vinagre, 8.
Lanas, 120 reales arropa.
Piel de cabrito, 5.
Idem de cordero, 4.
Queso, 4 pesetas kilo.
Lechazo, 4.
Manzanas, 1.
Huevos, 3 pesetas docena.
Gallinas, 6 una.
Pollos, 5 uno.

Harina de primera, 30 reales arropa.
Idem segunda, 28.
Idem tercera, 24.
Patatas, 12.
Vino tinto, 6 pesetas cántara.
Idem claro, 7.
Vinagre, 8.
Lanas, 120 reales arropa.
Piel de cabrito, 5.
Idem de cordero, 4.
Queso, 4 pesetas kilo.
Lechazo, 4.
Manzanas, 1.
Huevos, 3 pesetas docena.
Gallinas, 6 una.
Pollos, 5 uno.

Harina de primera, 30 reales arropa.
Idem segunda, 28.
Idem tercera, 24.
Patatas, 12.
Vino tinto, 6 pesetas cántara.
Idem claro, 7.
Vinagre, 8.
Lanas, 120 reales arropa.
Piel de cabrito, 5.
Idem de cordero, 4.
Queso, 4 pesetas kilo.
Lechazo, 4.
Manzanas, 1.
Huevos, 3 pesetas docena.
Gallinas, 6 una.
Pollos, 5 uno.

OTROS MERCADOS

Valladolid

TRIGOS.—Como día festivo, no se registraron entradas en los mercados al detall.

Centeno, 51-52 reales fanega.
Cebada, 36.
Avena, 24-25.
Algarrobas, 62.
Yeros, 68.

HARINAS.—Selectas, 64 pesetas.

Buenas, 59.
Integrales, 57-58.
Segundas, 56.
SALVADOS.—Tercerillas, 35-36.
Cuartas, 30.

Comidilla, 32.
Salvado hoja, 27.
Todo pesetas los 100 kilos, con envases.

Villalón (Valladolid)
Precios anotados:
Trigo, 77 reales fanega.
Centeno, 55.
Cebada, 38.

Yeros, 65.
Lentejas, 110.
Avena, 30.
Garbanzos superiores, 200.
Idem regulares, 150.
Alubias, 300.
Mueles, 50.
Guisantes, 60.

Barcelona
Precios por 100 kilos.
Trigos.—Candeal Castilla, a 46,50 pesetas.
Aragón, a 46,50.
Lerida, 48,50.

Harina.—Extra blanca superior, a 60 pesetas los 100 kilos.
Extra blanca corriente, a 61,50.
Número 3, a 44.

Barcelona
Precios por 100 kilos.
Trigos.—Candeal Castilla, a 46,50 pesetas.
Aragón, a 46,50.
Lerida, 48,50.

Harina.—Extra blanca superior, a 60 pesetas los 100 kilos.
Extra blanca corriente, a 61,50.
Número 3, a 44.

Barcelona
Precios por 100 kilos.
Trigos.—Candeal Castilla, a 46,50 pesetas.
Aragón, a 46,50.
Lerida, 48,50.

Harina.—Extra blanca superior, a 60 pesetas los 100 kilos.
Extra blanca corriente, a 61,50.
Número 3, a 44.

Barcelona
Precios por 100 kilos.
Trigos.—Candeal Castilla, a 46,50 pesetas.
Aragón, a 46,50.
Lerida, 48,50.

Harina.—Extra blanca superior, a 60 pesetas los 100 kilos.
Extra blanca corriente, a 61,50.
Número 3, a 44.

Barcelona
Precios por 100 kilos.
Trigos.—Candeal Castilla, a 46,50 pesetas.
Aragón, a 46,50.
Lerida, 48,50.

Harina.—Extra blanca superior, a 60 pesetas los 100 kilos.
Extra blanca corriente, a 61,50.
Número 3, a 44.

Barcelona
Precios por 100 kilos.
Trigos.—Candeal Castilla, a 46,50 pesetas.
Aragón, a 46,50.
Lerida, 48,50.

Harina.—Extra blanca superior, a 60 pesetas los 100 kilos.
Extra blanca corriente, a 61,50.
Número 3, a 44.

Barcelona
Precios por 100 kilos.
Trigos.—Candeal Castilla, a 46,50 pesetas.
Aragón, a 46,50.
Lerida, 48,50.

Harina.—Extra blanca superior, a 60 pesetas los 100 kilos.
Extra blanca corriente, a 61,50.
Número 3, a 44.

Barcelona
Precios por 100 kilos.
Trigos.—Candeal Castilla, a 46,50 pesetas.
Aragón, a 46,50.
Lerida, 48,50.

Harina.—Extra blanca superior, a 60 pesetas los 100 kilos.
Extra blanca corriente, a 61,50.
Número 3, a 44.

Barcelona
Precios por 100 kilos.
Trigos.—Candeal Castilla, a 46,50 pesetas.
Aragón, a 46,50.
Lerida, 48,50.

Harina.—Extra blanca superior, a 60 pesetas los 100 kilos.
Extra blanca corriente, a 61,50.
Número 3, a 44.

Barcelona
Precios por 100 kilos.
Trigos.—Candeal Castilla, a 46,50 pesetas.
Aragón, a 46,50.
Lerida, 48,50.

Harina.—Extra blanca superior, a 60 pesetas los 100 kilos.
Extra blanca corriente, a 61,50.
Número 3, a 44.

Barcelona
Precios por 100 kilos.
Trigos.—Candeal Castilla, a 46,50 pesetas.
Aragón, a 46,50.
Lerida, 48,50.

Harina.—Extra blanca superior, a 60 pesetas los 100 kilos.
Extra blanca corriente, a 61,50.
Número 3, a 44.

Barcelona
Precios por 100 kilos.
Trigos.—Candeal Castilla, a 46,50 pesetas.
Aragón, a 46,50.
Lerida, 48,50.

Harina.—Extra blanca superior, a 60 pesetas los 100 kilos.
Extra blanca corriente, a 61,50.
Número 3, a 44.

Barcelona
Precios por 100 kilos.
Trigos.—Candeal Castilla, a 46,50 pesetas.
Aragón, a 46,50.
Lerida, 48,50.

Harina.—Extra blanca superior, a 60 pesetas los 100 kilos.
Extra blanca corriente, a 61,50.
Número 3, a 44.

Barcelona
Precios por 100 kilos.
Trigos.—Candeal Castilla, a 46,50 pesetas.
Aragón, a 46,50.
Lerida, 48,50.

Número 4, a 43,35.
Segundas, a 36,50.
Terceras, a 30.
Cuartas, a 27.

Avena.—Extremadura, a 32,50 plas.
Arvejonos.—Navarra, a 51 pesetas los 100 kilos.
Málaga, redondos, a 42.
Castilla a 47.
Cantaluños, a 46.
Verdes, a 41,50.
Franceses, a 40.

Cebada.—Extremadura, a 37,50 pesetas los 100 kilos.
Urgel, a 37.
Segarra, a 38.
Castilla, a 38,50.
Comarca, a 37,50.
Lerida, a 33,50.

Maíz.—Plata disponible, a 41 pesetas los 100 kilos.
Yeros.—País, a 41 pesetas los 100 kilos.
Lextranjero, a 42.
Garbanzos.—Andalucía blancos, a 146 pesetas los 100 kilos.

Garbanzos.—Andalucía, blancos, a 146 pesetas los 100 kilos.
Idem corrientes, a 130.
Idem medianos, a 125.
Idem superiores, a 114.
Idem pelones, a 100.
Castilla superiores, a 170.
Idem medianos, a 140.
Orán corrientes, a 85.
Idem medianos, a 95.
Idem superiores, a 110.
Morunos, número 29, a 65.

Habichuelas.—Comarca, nuevas a 95 pesetas, los 100 kilos.
Valencia Pinet, a 81.
Castilla corrientes, a 117.
Idem superiores, a 125.
Perlas galicia, a 70.
Lentejas.— País, a 115 pesetas los 100 kilos.

Habichuelas.—Comarca, nuevas a 95 pesetas, los 100 kilos.
Valencia Pinet, a 81.
Castilla corrientes, a 117.
Idem superiores, a 125.
Perlas galicia, a 70.
Lentejas.— País, a 115 pesetas los 100 kilos.

Habichuelas.—Comarca, nuevas a 95 pesetas, los 100 kilos.
Valencia Pinet, a 81.
Castilla corrientes, a 117.
Idem superiores, a 125.
Perlas galicia, a 70.
Lentejas.— País, a 115 pesetas los 100 kilos.

Habichuelas.—Comarca, nuevas a 95 pesetas, los 100 kilos.
Valencia Pinet, a 81.
Castilla corrientes, a 117.
Idem superiores, a 125.
Perlas galicia, a 70.
Lentejas.— País, a 115 pesetas los 100 kilos.

Habichuelas.—Comarca, nuevas a 95 pesetas, los 100 kilos.
Valencia Pinet, a 81.
Castilla corrientes, a 117.
Idem superiores, a 125.
Perlas galicia, a 70.
Lentejas.— País, a 115 pesetas los 100 kilos.

Habichuelas.—Comarca, nuevas a 95 pesetas, los 100 kilos.
Valencia Pinet, a 81.
Castilla corrientes, a 117.
Idem superiores, a 125.
Perlas galicia, a 70.
Lentejas.— País, a 115 pesetas los 100 kilos.

Habichuelas.—Comarca, nuevas a 95 pesetas, los 100 kilos.
Valencia Pinet, a 81.
Castilla corrientes, a 117.
Idem superiores, a 125.
Perlas galicia, a 70.
L

Banco Mercantil
Institución Regional Castellana
Casa central: Santander
 30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

Capital Pesetas 15.000.000
 Idem desembolsado 8.400.000
 Reservas 13.000.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:
 Años 1923 al 1929: 18 por 100
 Última cotización de sus acciones, con 280 ptas. desembolsadas a 1.050 pesetas
 El Banco Mercantil HACE VEINTITRES AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 169

Banca Cambio Bolsa
 (tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores
 Préstamos a los labradores sobre cereales
 Servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital.
 Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés.
 » » a 8 días, 3 » »
 » » de depósito: a 6 meses, 4 » »

CAJA DE AHORROS
 4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos.
 Saldo en 31 de Diciembre de 1929. Pesetas 75.888.855'18.
 » en 30 de Junio de 1930. Pesetas 80.915.345'65.

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de cuarenta millones de pesetas.
 A los cuenta corrientistas Pesetas 13.083.401'90
 A los imponentes en la Caja de Ahorros 28.648.381'67
 A los depositantes 1.123.206'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169

HERNIADOS (quebrados)

Ha llegado la hora de que cesen vuestros sufrimientos y vuestras angustias. De hoy más, la hernia (quebradura) no constituirá un constante peligro de muerte por estrangulación, ni una imposibilidad física para el trabajo, ni mucho menos una horrible pesadilla.

Una oportunidad para todos los herniados: hombres, mujeres y niños
LEED Y GRABAD EN VUESTRA MENTE

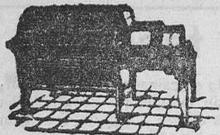
Elemente ortopédico de Barcelona, Sr. LAZARO, técnico especializado largos años en el tratamiento racional y científico en las hernias, con profundos estudios y gran práctica en la construcción y adaptación de APARATOS ULTRAMODERNOS capaces de contener absoluta y constantemente todas aquellas hernias voluminosas y crónicas, consideradas como incurables, y capaces de CURAR PRONTO RADICALMENTE todas aquellas hernias posiblemente curables, OFRECE hoy a todos los herniados, ricos y pobres, su maravilloso aparato herniario VIDA, ideal de los ideales, el más moderno, el más científico, el más cómodo, sin peso, sin presiones molestas, sin tirantes engorrosos, rápida y fácilmente adaptable y, sobre todo, AL ALCANCE DE TODAS LAS PORTUNAS, pues como garantía absoluta de sus magníficos y positivos resultados para la segura curación de las hernias y para mayor facilidad de aquellos herniados de modesta posición, el Sr. LAZARO aplicará sus aparatos VIDA, concediendo grandes plazos para pagarlos.

El aparato ideal VIDA, por su acción curativa, por sus precios reducidos y por sus facilidades de pago, llevará a todos los hogares donde reina la inquietud y el infortunio, la alegría de vivir y la tranquilidad de sus familiares. Así, pues, acudid todos los que padecáis hernia, uséis o no aparato, y todos los operados que queráis asegurarnos contra la fatal y casi siempre inevitable reproducción a consultar al Sr. LAZARO, que recibirá personalmente en

BURGOS, únicamente el domingo 4 del corriente en el Hotel Universal.
 Logroño, el sábado 3, en el Hotel Paris.
 Valladolid, el lunes 5, en el Hotel Imperial

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, fajas de estética y esbeltez, fajas para corregir, curar y prevenir las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales, riñón móvil, las relajaciones y eventraciones, etc.

Despacho: SERRA, 19, pral. 1.ª — BARCELONA



**AMASADORAS
 SOBADORAS
 HORNOS DE
 PANADERIA**

Lo más perfecto y económico

Bombas para todas usas
 Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDRO JOVER.--Logroño.

Casa Munguía
 Plaza Mayor, 42 y Lala-Calvo, 9 y 11
 Tejidos y ropas confeccionadas para caballero, señora, jóvenes y niños
 Sastrería y pañería
 Teléfono 603-R
 Establecimiento Oficial de T. C. E.



Gabanes de caballero, de 30 a 150 pesetas.
 Trincheras de caballero, de 25 a 125.
 Impermeables chicos, de 25 a 100.
 Abrigos piel elefante, de 85 a 120.
 Abrigos de cuero, de 100 a 250.
 Pellizas paño y cuero, de 30 a 100.
 Trajes paño, de 35 a 175.

El rey de las confecciones es la **CASA MUNGUÍA**

GRAN FABRICA
 de **libros rayados**
 y **cajas de cartón**
 de **E. MARTINEZ**
 Lala-Calvo, 12--Burgos
 Mayorcos - Diaricos - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
 Precios económicos



Depositarío exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
 Mercado, núm. 12
 BURGOS.

PROFESOR SACERDOTY
 (DON ANGEL VILLANUEVA)
 da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Inglés, Italiano, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto y Normales.
 Almirante Bonifaz, número 13, 1.ª, dcha.

Aguas y Balneario de Cestona
 Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España
 Declaradas de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario
 Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BANO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc.

Itinerarios
 Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga.
 El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada «CESTONA - BALNEARIO».
 Pidense noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Nitrato de Chile
 15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
 1.º Se ven sin necesidad de medir ni pesar.
 2.º Tienen un alto grado de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

CONTIENE ADEMÁS YODO
 Preguntar a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de León, los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en primavera.
 Informes y muestras gratis.

Comité del Nitrato de Chile
 Avenida de Pi y Margall, 16, Madrid

Papel para envolver
 blanco se vende en la Administración de este periódico

Compañía del Pacífico
 Línea de Buenos Aires
 El magnífico vapor "ORDUÑA"
 de 25.500 toneladas, en su viaje de turismo a Sur América y Costa del Pacífico (Vía Estrecho de Magallanes), saldrá de SANTANDER el día 9 de Enero, admitiendo pasaje solo para el viaje alrededor de Sur América, regresando por el Canal de Panamá y para los de Bahía, Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Port Stanley, Magallanes, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.
 PRECIO EN TERCERA CLASE
 Para BUENOS AIRES: Pesetas 648'50, incluidos los impuestos
 Todos los pasajeros van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas.
 Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER, Paseo de Pereda, 8, HIJOS DE BASTERRECHEA. Teléfono núm. 3441.

EDITORIAL CASTRO (S. A.)
 Telegramas: CASTROLO.—Partado de Correos, 3.—Agueda Diez, 5
CARABANHEL BAJO (Madrid)

Si usted es amante de la lectura, si desea adquirir una interesante novela
 Suscrib se a. **El hijo de la obrera**
Por el amor de un hombre
Los golfos de Lavapiés
El diablo en Palacio

o pida un catálogo para elegir entre los 300 títulos disponibles.
 También contamos con un vasto surtido de *librería general*: obras de Filología, Historia, Ciencias, Artes y Literatura, sirviendo cuanto se nos pida, pertenencia o no a nuestro catálogo.
 Se precisan corresponsales ¡Grandes descuentos!

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas para Norteamérica
 Día 2 de Enero vapor **AUGUSTUS**
 Para Centroamérica
 Día 6 de Enero, vapor **COLOMBO**
 Para Sudamérica
 Día 7 de Enero vapor **DUILIO**
 TRAVESIA: 12 1/2 DIAS
 Viajes — Informes — Turismo
Almirante Bonifaz, 15.



Muchos regalos pequeños

resultan caros y se olvidan pronto. ¡REGALE ALGO PERDURABLE! Obsequie a sus amigos y familiares con un

TELEFUNKEN 12W
 RECEPTOR Y ALTA VOZ EN UN SOLO MUEBLE
 y llevará a su hogar alegrías infinitas.
TELEFUNKEN
 A. E. G. IBERICA DE ELECTRICIDAD, S. A.
 De venta en casa de JACINTO MANRIQUE,
 Lala-Calvo, 26, Burgos.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (250)

EL DIABLO EN PALACIO
 POR
CON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Editorial Castro, S. A.—Apartado de Correos número 3. CARABANHEL BAJO (Madrid).

Desde luego se hizo así y la travesía, y a Burgos marchó muy contento, Inés vió con sorpresa al nuevo conyendo a instalarse en la posada de pañero, así como él miró a la sirvienta con excesivo agrado.
 —¿Qué debía deducir de esto el paje? Nada.
 Caviló, hizo suposiciones y deducciones aproximadas a la verdad, y comprendiendo que se acercaba el instante decisivo, quiso terminar pronto el tiempo, trazó su plan y dispuso que el escudero del marqués desconocido completamente para Cornejo, se fuese a Burgos y observase al hidalgo.
 Ya sabemos que Juan era para semejante comisión muy a propósito, pues a travieso y listo, ni el paje le gana-

señaré, para que la justicia esté a todas horas a mi disposición, y por consiguiente...
 —Basta, basta.
 —Los calabozos, el tormento, la horca...
 —No llegará ese caso—replicó vivamente Lucas.
 —Mucho me alegraré.
 —Disponed de mí a vuestro antojo; soy vuestro en cuerpo y en alma; y aunque ignoro qué clase de asunto es el que traéis entre manos, todo cuanto sea preciso haré para que complacido quedéis.
 —¿Y el señor Pablo Cornejo?
 —Lo mismo que siempre; sale y entra, y ayer escribí una carta que envié a Madrid.
 —¿Tiene completamente bueno el brazo?
 —Parece que sí, porque se ha quitado ya el cabestrillo, y si del todo no lo tiene ya bueno, muy poco debe faltarle.
 —Tengo necesidad de ponerme en relaciones con él, de ser su amigo.
 —Pues es cosa muy fácil, y él se alegrará mucho, porque no tiene con quien hablar, y se aburre.
 —Si os pregunta mi nombre, le diréis que me llamo José Mediavilla, porque es preciso evitar...
 —No soy torpe.
 —Muy poco más hablaron.
 Contentísimo quedó el huésped, porque veía que la fortuna se había en-

Sobre este punto no se equivocó. Doña Ana de Mendoza acabó de limpiar los hierros en la parte que era necesaria y ya se consideró libre, puesto que no tenía que hacer más que salir protegida por sus servidores.
 —¡Por fin! —exclamó la justredama.
 Y sus ojos relumbraron con el fuego de su incomparable alegría.
 Terminada su obra, tomó la pluma y escribió lo siguiente:
 «El jueves a las doce de la noche podré ya salir.
 «Cornejo permanecerá en Burgos.
 «Ginés y Leontín vendrán inmediatamente, y los tres estarán aquí a las doce de la noche.
 «La rapidez es de tanta importancia como el sigilo.
 «Si algo falta arreglar en Madrid, se hará inmediatamente.
 «No se olvide cuanto he dicho sobre mis joyas y dinero, y en todo lo demás, pues una torpeza la más leve, podría costarnos muy caro.
 «Repito que ha de ser el jueves a las doce de la noche.
 «Entre tanto debe permanecer Cornejo en su posada, y así evitaremos que una desgraciada casualidad trastorne nuestros planes.»
 (Ni con más claridad ni con más lugubrimiento podía explicarse la princesa. Antes de la hora convenida esperó para entregar el papel al hidalgo, y ésta salió para ir al monasterio. Una hora antes había hecho lo mismo Juan.
 Con el mejor descuido llegó el señor Pablo a la tapia, y aunque trabajosamente la escaleó, atravesando la huerta.
 El escudero se había ocultado en su sitio conveniente, y observaba con toda la atención que el caso requería.
 Apenas doña Ana vió al hidalgo, le dijo:
 —El día llegó... Tomad, enviadla a Madrid y... Nada más.
 —Señora...
 —Vuestro brazo no os permite estar aquí mucho tiempo.
 —Aun está débil, es verdad; pero cuando se trata de serviros...
 —Ya lo sé.
 —Puesto que aquí se me dan las instrucciones convenientes...
 —El jueves reobraré la libertad.
 —¡Ah!...
 —Más cuidado que nunca.
 —Dios nos proteja.
 —O el demonio—dijo doña Ana.
 —Siempre soy vuestro servidor más leal.
 El hidalgo descendió.
 Mientras atravesaba la huerta, alojaba el escudero y volvía a la posada, donde en cuarto de hora después entró el señor Pablo.
 —¡Gracias a Dios! —exclamó Juan,